

DEBERES Y SACRIFICIOS

El valor educativo de la Tarjeta de Acción Católica

Cuando los grandes tratadistas de Acción Católica, a la manera de los grandes artistas de la pintura, han expresado su elevado pensamiento agotando casi la materia sobre determinadas cuestiones, sería verdadera puerilidad que nosotros quisieramos presentar copias mal trazadas de sus obras maestras.

Esto, que ocurre con frecuencia en todo género literario, no puede realizarse en la Acción Católica. No se la puede desfigurar; hay que presentarla como es. La obra de los Papas no puede ser conocida sin ser amada.

Nuestro deber es presentar ese cuadro acabado de la Acción Católica de que nos habla el P. Noguera, donde brillan colores, luces y sombras y cuyas figuras para tener vida sólo las falta hablar. Nada importa que nosotros no seamos los pintores; nos es suficiente con hacer su presentación.

Monseñor Luis Civardi es un gran tratadista de Acción Católica. Nosotros le conocemos por su obra maestra "Manual de Acción Católica" y por los interesantes artículos de "El Asistente Eclesiástico", del que es director; hemos leído sus escritos; hemos recibido sus lecciones, y lo repetimos: es un tratadista de Ac-

ción Católica. Pues bien, Civardi, hablando del valor educativo de la Tarjeta de Acción Católica, dice: "La Tarjeta es un medio de educación moral y social."

Porque la Tarjeta, al exigir de cada uno cierto sacrificio económico, una pequeña renuncia personal, le educa en aquel espíritu de sacrificio y de renuncia que si es necesario a todos los católicos para la observancia de la ley de Dios, es más necesario aún al católico militante para el ejercicio de las obligaciones del apostolado.

Porque el sacrificio pecuniario que hace el socio para atender a las necesidades vitales de la organización, refuerza los vínculos espirituales que le ligan a ella, sintiéndose una parte viva y activa de la misma.

Porque la Tarjeta, en cuanto representa el cumplimiento de un deber social, educa a los asociados en el espíritu de disciplina, que es el alma de toda organización.

Con razón escribe el consiliario general de las Universitarias de Italia: "La exactitud y puntualidad en la adquisición de la Tarjeta es señal de cultura y disciplina, manifestación de obediencia a los requerimientos superiores y de gratitud por las obras que realizan las Organizaciones".

TEMAS DEL MOMENTO

El crimen social

Criminalidad. Está sobre el tapete el problema de criminalidad en España. En los gabinetes técnicos de investigación y antropología, se fabrica lo que pudiéramos llamar la Historia Natural del delincuente. El morbo de la criminalidad tiene su quirófano y su control en los laboratorios policíacos. Huellas dactilares; estudio psicológico del tipo; taras; epilepsias; locuras, complejos sexuales; sinuosidades y extravagancias de tipo criminal.

Bien todo eso. Pero en estos últimos años, el problema de la criminalidad ha entrado en una nueva fase social. En las encrucijadas y en las bocacalles de la moderna arquitectura social, se embosca la nueva delincuencia. Y en los repliegues de la civilización. La nueva sociedad y la nueva civilización, son las más seguras guardas del neocriminal de hoy.

La criminalidad ha sufrido una metamorfosis. El criminal de antes, huía a campo traviesa, o se echaba al monte. En ambos casos tropezaba bien pronto con los tricornios. Y surgía la lucha a tiros. Entonces el delincuente se instalaba en el equipo ese, tan español y tan literario, de los bandidos generosos y los contrabandistas valientes. Al final, claro está, había una horca. Pero también había un romance de ciego.

Pero ese tipo heroico de criminal se ha transformado. Ha ganado en impunidad, lo que ha perdido en bizarría. Y es que esa impunidad va amasada con un complejo de civilización, y la civiliza-

ción es inteligente. Pero la inteligencia es cobarde.

Hoy el criminal no tiene por qué echarse al monte. Le sobran coartadas. Le sobran elementos de conocimiento y defensa. Radio, teléfonos; expresos de gran velocidad; autos rapidísimos, aviones. Se trasladan velozmente de un punto a otro. Asesinan en Barcelona y cenan en Madrid. La veocidad es el rival más poderoso de la Guardia civil.

Y el exponente social. Hoy existen cajas de resistencia; cotizaciones y subvenciones. Además se ha inventado un nuevo y estupefaciente crimen: el crimen social. Sacribilla a tiros a un caballero, que tiene la desgracia de poseer una fábrica, y por ese sólo detalle el crimen es un crimen social. Cosas de obreros y patronos. Claro que, a la vez que asesinan "socialmente", le quitan la cartera. Pero eso no destruye la calificación de crimen social, que es donde hay que encastrarlo para luego abolirlo clementemente en nombre de esa misma sociedad, que apuñaló.

Ha cambiado el tipo. Ya no se mata por cosas de honor, ni de dignidad. Ya no hay caloramiento ni obcecaciones. Ya se mata fríamente. Matar no es matar. Es suprimir. Y suprimir en nombre de un ideal social, lleva consigo la apertura de julio contradictorio para laurear al asesino con la cruz del Sacrificio por el Ideal. Y vamos adelante.

Antonio DE LA ROSA

UN TELEGRAMA A AZAÑA DESDE VALENCIA

Le llaman cobarde y cobardes los que dieron muerte a Lerroux

Firmado por don Agustín Taren, de Valencia, ex secretario de la Junta municipal y del Comité político del partido Unión Republicana Autónoma, ha sido dirigido a Azaña el siguiente telegrama:

"El que fué desleal y traicionó los acuerdos de la Alianza Republicana, está incapacitado y carece de autoridad para dirigirse y

enjuiciar a la figura más representativa del republicanismo español y preguntarle qué ha hecho de la República.

"Pero qué significación política tenía usted cuando Lerroux llevaba más de 40 años de actuación republicana y revolucionaria?"

Es cobarde quien en el acto del domingo en Mestalla y dirigiéndose al ilustre jefe del Gobierno radical dice que no podía presentarse ante aquel auditorio, como cobardes fueron los que al oír esta manifestación suya contestaron con muertes a Lerroux."

Comentarios del día

DILUCIDANDO EL CONFLICTO TABAQUERO

El decreto de 16 de Noviembre de 1933 que regula las relaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos con los Sindicatos tabaqueros de Canarias, dice en su artículo sexto, párrafo quinto: "Si al formularse el pedido para el segundo semestre de 1933 se hubiese originado ya dicha acumulación, quedará en suspenso la obligación de adquirir la labor o labores afectadas por aquellas normas que se observarán también para los pedidos posteriores a la indicada fecha, respecto a las labores que se encontraran en ese caso".

En la interpretación de este párrafo del decreto del señor Lara, se funda la Compañía Arrendataria de Tabacos para suspender o disminuir sus pedidos. Se ha producido el stock previsto en el decreto, la C. A. de T. suspende sus pedidos, los tabaqueros recurren al ministro de Hacienda y el señor Chapaprieta responde "que en cumplimiento estricto disposiciones rigen materia no es posible aumentar pedidos tabacos canarios, mientras existan stocks labores afectadas proporción señala decreto de 16 Noviembre de 1933".

Es decir, se invoca el cumplimiento estricto del párrafo citado del decreto. Pero de ese decreto, como no ignora el señor ministro, se han dejado de cumplir muchas cosas.

Por ejemplo: el decreto ordenaba poner a la venta las labores canarias el primero de Abril de 1934, y se pusieron dos meses después, el primero de Junio, produciéndose así por culpa de la Tabacalera—se excusó diciendo que en tres meses no tenía tiempo para hacer la distribución. Una acumulación mínima que bien puede considerarse como punto de arranque del conflicto.

La orden ministerial de 16 de Diciembre de 1933—un mes después del decreto—fijaba los porcentajes para el primer pedido, o sea para el primer semestre de 1934. "Los pedidos sucesivos—añade—se harán en las proporciones que aconseje el mercado". Ahora bien: como en todos los pedidos se han conservado los porcentajes que señalaba la orden del período inicial en vez de seguir el curso del consumo, cabe preguntar: "¿Si se hubiera hecho el acoplamiento según dictaba el consumo, se hubiera producido el conflicto?"

Desde luego, se hubiera podido atenuar en mucho el stock, sobre todo, si se hubiera cumplido esta otra medida del artículo sexto del decreto: "En cualquier momento que lo aconsejen las circunstancias del mercado, podrán sustituirse o aumentarse las clases de labores contratadas, para sostener siempre la venta del pedido fijado."

En los puntos prefijados está la raíz del conflicto planteado y se vislumbra, al mismo tiempo la fórmula que podría solucionarlo si hubiera buena fe en las partes contratantes y flexibilidad en el Estado, como demostraremos en sucesivos comentarios.

LA FLOTA CANARIA SE DEBERA AL ESFUERZO Y PATRIOTISMO DE PADRÓN MORALES Y BENITEZ DE LUGO

No sabemos si existía en la historia política de Canarias, una gestión que pudiera compararse con esta que actualmente viene realizando el señor Padrón Morales fuera de todo interés político. El caso es quizá único entre nosotros y gracias a la habilidad con que se ha llevado el asunto sin envenenarlo con la política, el proyecto de la flota canaria será una realidad.

Todos los partidos han ofrecido su colaboración, desde la extrema izquierda a la derecha, aunque, hay que reconocerlo—los diputados de derechas y el señor Guerra del Río han llevado todo el peso de las gestiones indicadas y defendidas por Padrón Morales.

El esfuerzo ha tenido que multiplicarse y los sacrificios igualmente, ante la innoble campaña de los enemigos que trabajan en silencio subterráneamente, para hacer

abortar la patriótica empresa. La constancia, sin embargo, del señor Padrón Morales, ha eliminado casi todos los obstáculos y las trincheras de los que han supeditado los intereses de la colectividad a los de una empresa naviera y a los suyos particulares.

Por suerte y para coronar el triunfo de la clase agrícola, en Tenerife está el pueblo en masa con Padrón Morales, con Benítez de Lugo, los dos apóstoles de la clase agricultora, cuyas reivindicaciones, de lograrse, a ellos se deben. Sus campañas son secundadas por todos los ciudadanos; y de nada valen ya que los intereses creados derrochen el oro para impedir la marcha del pueblo, como tampoco les vale la influencia política con que contaban. Ahí está la realidad hablando con elocuencia.

Cuando un pueblo descubre a hombres como Padrón Morales y Benítez de Lugo, podrá sin duda alguna enorgullirse de tener valedores para sus intereses y para su prosperidad.

Constancia en medio de la adversidad; avanzando y nunca retrocediendo ante los obstáculos de la incomprensión de unos y la escasa nobleza de otros. Ni amor propio, ni soberbia. Se anda en esos hombres del agro el desinterés, la sinceridad, sin inclinarse nunca al empuje de bajas pasiones. Pero han avanzado y están a punto de lograr una parte del programa mínimo de la clase agrícola aclamado por todas las islas.

A la flota canaria no puede el Gobierno ni las Cortes ponerle el veto. La pide el pueblo; y cuando un pueblo se empeña y se empeña mediante un valor representativo como Padrón Morales que deja a margen la política para que su razón y la justicia, los intereses generales con un nombre como Benítez de Lugo que respalda a aquel en su gestión y organiza con la enseñanza al archipiélago que le sigue en su trayectoria noble, no puede ningún Gobierno mostrarse indiferente. Por ello la flota frutera será aprobada y el crédito agrícola se conseguirá.

De lo contrario, el Gobierno, por vez primera quizá, heriría en lo más hondo los sentimientos españolisimos del pueblo canario.

LA PRENSA Y LA REVOLUCION

Para apoyar a la Buena Prensa deben concurrir el desprendimiento, el sentido patriótico, el espíritu de sacrificio y el entusiasmo.

Sentido patriótico, decimos y habría que añadir comprensión de la realidad y honda conciencia del deber religioso y cívico. La realidad, desgraciadamente, no es la que superficialmente vemos. Debalzo de la calma que parece presidir la marcha de la cosa pública, late la misma rebeldía que es "natural" con la revolución, y como una de las características de ésta es maquinarse o conspirar en secreto, será un insensato el que crea que no hay conexiones públicas por la revolución se da por vendida. La revolución está en una fase de compás de espera, sin esperar, porque es lo cierto que ella nunca descansa. Esa misma quietud es un modo de su táctica. Las conspiraciones no se hacen a la luz del día, ni con demostraciones imprudentes que despierten la sospecha del adversario.

¿Quién sabía, a plenitud, las armas con que contaba la revolución para el golpe con que pensó triunfar en Octubre? No triunfó por incapacidad de las fuerzas puestas en armas en Cataluña; armas tenían en asombrosa cantidad. Creyeron que con ellas, haciendo nada más a ardor, la sociedad se entregaría. Como no se entregó, cuando realizaron un nuevo golpe, en vez de alardes, usaron del fuego, y derramarán la sangre en toda España, como lo hicieron cruelmente en Asturias.

Nuevo ejemplo se nos muestra con la aparición de Azaña en Valencia. Cuando el día se anunció, ya estaba preparado. Sin la abundancia de medios preparatorios, hubiera resultado un fracaso. Han acudido muchos miles de personas al acto. No hay, seguramente, en Valencia número de simpa-

UN ACTO DE LA DERECHA REGIONAL VALENCIANA

Hablarán los señores Gil Robles y Lucía

No será un acto nacional, sino regional

La Derecha Regional Valenciana ha acordado celebrar el primer domingo de Julio, día 7, el acto político organizado hace mucho tiempo.

El Gobierno Azaña impidió por tres veces la celebración del gran acto y no hubo por tanto manera de celebrarlo en la época de dichos Gobiernos izquierdistas.

Como constituye un anhelo de Derecha Regional Valenciana, se acordó celebrarlo en Enero último, pero por los momentos críticos de entonces se aplazó.

Hablarán los señores Gil Robles y Lucía y tendrá un fin exclusivamente regional. No será, pues, un acto nacional, ni un alarde espec-

taclar, sino una reunión de amigos y adheridos.

No ha sido posible encontrar un local más capaz en Valencia y su provincia que el campo de Mestalla.

Por la noche habrá una función en honor de Lucía y Gil Robles, representándose "Los Intereses creados", con prólogo del director de Trabajo y diputado por Sevilla don Jesús Pabón.

Este trascendental acto valencianista estaba preparado últimamente para la primera quincena de Junio, pero como quiera que se espera dé a luz en este mes la señora de Gil Robles, hubo de aplazarse.

La Jornada del Dolor

Antes de la resurrección, la muerte; antes de la vida gloriosa y sin término, esta perpetua agonía o muerte de cada hora que es la vida en el dolor. El dolor, no sólo como anticipo, sino como preparación y merecimiento. El dolor, no sólo como crisol de fuego donde el alma se desprende de todas sus escorias, sino como manantial de gracias que fertilizan cuanto hay de yermo en torno del que sufre. El dolor físico que atenaza nuestra pobre naturaleza mortal, aceptado voluntariamente y ofrecido con nuestras propias manos trémulas al Padre celestial como una incorporación a aquel divino sacrificio, síntesis de los dolores de todos los hombres, que nos trajo la redención.

Este sublime poderío del dolor en su aceptación voluntaria por nuestra parte, una de las características más singulares y hermosas de la Iglesia militante, es el que se trata de canalizar y aprovechar una vez al año en favor de las Misiones.

Nuestra cooperación a la causa de las Misiones, que no es otra que la propagación del Reino de Cristo en las vastas regiones del Mundo todavía cegras a El, es obligación primaria que se des-

tizantes del bienlo para llenar el campo de Mestalla. Las elecciones de Noviembre de 1933 demostraron que en Valencia crecen de fuerza las extremas izquierdas. Pero las llevaron de otras partes, de Cataluña, de la Mancha, de Castilla, de Aragón. Y si no hacemos como el avestruz, o como la gullada, que duerme con la cabeza escondida debajo del ala, hemos de reconocer el éxito de público de aquella asamblea.

Ha estado Azaña callado el tiempo que le conviene. Habla cuando le conviene. No está, ni con mucho, venida la revolución. Entre los mismos elementos parlamentarios que apoyan la situación actual, muchos, muchísimos, no están conformes con ella. Se esconden porque les conviene. Ya se están retirando.

Insensato es dormirse, desentenderse. Ahora más que nunca es necesario estar alerta y luchar. El arma por excelencia para la lucha política es la Prensa. Nunca como ahora tienen los católicos el deber de desvelarse, de afanarse, de preocuparse por la difusión, crédito y prestigio de su Prensa.

"¿Dinero para tiempos?—se preguntaba el Cardenal Hartmann—. Admirable. ¿Dinero para hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, para orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso. Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad dinero para el periódico católico. Porque sin el periódico, que es la trinchera en la que se estreñan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos, y hará de ellas armas contra nuestra Fe".

Mediten los creyentes sobre estas palabras y hagan examen de conciencia, a ver si llenan sus deberes a este respecto.

prende de nuestro mismo nombre de católicos. Si amamos de verdad a Cristo, debemos desear que su Reino se extienda y poner para ello los medios que estén a nuestro alcance.

Estos medios están, por su diversidad, condicionados a las diferentes circunstancias de cada individuo. No todos pueden cooperar con su ayuda económica. Aun son muchos menos los que, dejándolo todo, están en condiciones de acudir con su obra personal a la predicación del Evangelio. Pero, ¿qué católico no podrá orar diariamente, ni qué enfermo ofrecer su dolor por esa gran causa que a todos nos obliga?

Y hay algo más poderoso, vertido también en sacrificio de oración, para atraer las bendiciones del Cielo?

Enorme es la fuerza de la limosna, debidamente encauzada. No hay más que repasar las estadísticas anuales publicadas por la Congregación de Propaganda Fide.

Son el alegato más elocuente de la efectividad de la organización de la caridad misionera. Esas minúsculas cuotas de los asociados a las diversas Obras Pontificias, llegan a formar cada año un caudal de millones de francos, con los cuales se erigen Seminarios, escuelas y asilos; se rescatan millares de niños de la muerte y del paganismo, y se mantienen verdaderos ejércitos de Misioneros y catequistas.

Pero de nada o poco serviría contar con nuevos edificios para toda clase de necesidades, ni con medios abundantes para su remedio, si toda esta organización de caridad y apostolado no estuviera vivificada por la gracia; y la gracia, que al fin y al cabo es el único rocío capaz de transformar las piedras rebeldes en campos fértiles, sólo se obtiene con la oración.

Oración de dolor sublime oración hecha fuego y lágrimas sobre vuestro propio cuerpo destrozado. Ha de ser vuestra oferta a las Misiones, enfermos de toda clase y de todos los países. Los que consumis vuestra triste vida en esas casas del dolor que son los asilos y los hospitales; los que padecéis en vuestro hogar, rodeados de la cariñosa solicitud de vuestras familias, o tal vez olvidados sin unos ojos compasivos ni una mano amiga, sentis agravados vuestros dolores por la terrible soledad; los jóvenes, atenuados quizá para siempre, en lo más florido de la vida; los ricos, los pobres, todos con una misma voluntad y un mismo ademán de vuestras manos juntas, ofreciendo por las Misiones el caudal unánime de vuestro dolor.

El Santo Padre ha querido elegir para vosotros una fecha especialmente significativa, la Pascua de Pentecostés. Es el día de la transformación sublime de aquel puñado de pescadores rudos, ignorantes, tímidos, egoístas, en el bloque apostólico, cimiento de una Iglesia eterna. Ese milagro lo opera el Espíritu Santo descendiendo sobre cada uno de ellos, en lenguas de fuego. A su contacto, cada una de aquellas almas pusilánimes se trueca repentinamente en una

Notas de la vida local

Centro Jurídico-Administrativo

Obtención de certificados de Penales, Obras Públicas y Última Voluntad. Petición de licencias. Presentación de escritos en las Oficinas Públicas. Título de chófer. Altas, bajas y traspasos de automóviles. Legalización de documentos. Pagos de Contribuciones e Impuestos. Obtención de títulos y certificados de estudios. Ingreso y devolución de cuotas militares. Certificaciones de nacimiento, matrimonio y defunción. Retención de documentos. Destinos públicos e indultos. Presentación de instancias para concursos y oposiciones

FERMIN GALÁN 18

OROTAVA.

Suscripción para el Monumento a Sanabria

La lista del periódico "Gaceta de Tenerife"

Para conocimiento de quien desee inscribirse en ella, avisamos a los lectores de este diario que se halla abierta en esta Redacción un pliego de suscripción para contribuir a la construcción del monu-

mento a la memoria de don Santiago García Sanabria, en la cual pueden anotarse donativos de toda clase, desde las nueve hasta la una y de las tres a las seis de la tarde, todos los días laborables.

ECOS DE SOCIEDAD

FIN DE CARRERA

En la Escuela Superior de Comercio de esta capital ha terminado con brillantes notas los estudios del profesorado mercantil joven don José Montolongo González.

VIAJES

Con objeto de pasar una breve temporada en la Península, anoche hizo viaje a Barcelona la señorita Pura Fernández Dávila.

En la mañana de ayer regresó de Barcelona don Juan Rivas.

De Santa Cruz de la Palma llegó don Pedro Capote.

Han regresado de la vecina isla don José Feyle y don Jesús Ramos.

En el vapor "Ciudad de Sevilla" arribaron los siguientes viajeros:

de Barcelona, don Enrique Torrentes, don Eugenio Pérez y doña Juana Díaz; de Cádiz, don Juan Rodríguez y señora, doña Leonor Montevede, doña Rita Fernández, don Luis Miranda, don Francisco García y señora, don Eduardo Tons, doña Guadalupe y doña Soledad Cáceres, don Francisco Madariaga, don José Ibáñez, don Juan López, doña Mencía Botero e hijas, don Miguel Estarriol, don Ruperto Pozuelo, don José Cruz, don Julián Freinet, don Sebastián Bencomo, don Ricardo Carrillo, don José de Fuelle, don Benigno Martín, don José Domínguez, don Ernesto Moreno, don Bernardo Soler, don José Méndez, doña Paz y Belen Moreno, don José Armas, don Juan Padón, don Manuel Carrillo, doña Carmela Pérez, doña Estrella Aznar, doña Paquita Antequera, don Juan Ledezco, doña Isabel López, don José Fernández, don Juan Morales, don Armando Blanco, don Arturo Lomo, don Ricardo Escobedo, don Corviniano Rodríguez y señora, don Euclalida Rodríguez y de Las Palmas don Conrado Brier, don Enrique Luck, don Ernesto Marx, don Arne Pugleszang y señora, don José Palarea, don Francisco Omedo don Mariano Repeda, don Antonio Millares, don José Rubiaca, don Humberto Pedesta, don José Sánchez Pérez, don Jorge Armifiñana

—En el vapor "León y Castillo" llegaron de La Palma, don Andrés Capote, don Julio Zamorano, don Modesto Ceballo, don Pedro Capote, don Juan Pérez Quesada, don Vicente González, don Manuel Paz, don Julián Achud, don Eñes Nubias y don Eduardo Tejera.

—Ayer regresó de su estancia en nuestro distinguido amigo don Miguel Estarriol y Hamilton.

Sociedad Cooperativa de Aguas «El Milagro»

Se pone en conocimiento de todos los señores partícipes de esta sociedad, que la Junta directiva de la misma, de conformidad con lo preceptuado en el artículo sexto del Reglamento y por sanción de la general, ha fijado un plazo que finaliza el día 25 del corriente para que todos los socios que residen en las islas Canarias se pongan al corriente en el pago de sus acciones, advertidos que una vez transcurrido el referido plazo, todas las acciones que se encuentren con cuotas en descubierto pasarán a beneficio de la sociedad sin otro aviso. Para los que residen en Ultramar se concede 15 días más del plazo señalado.

Asimismo se hace saber a todos los partícipes que el día 21 de Julio de 1935 y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar la Junta general para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior.
- 2.—Presentación de cuentas y estado de la sociedad.
- 3.—Elección para Junta directiva.
- 4.—Ruegos y preguntas.

NOTA.—De no concurrir número de socios a la hora señalada que sea suficiente para tomar acuerdo se celebrará media hora más tarde con el que haya concurrido.

Arona, 1 de Junio de 1935.—V.º B.º el presidente, Jerónimo Morales.—El secretario, Cefetino Mena.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

G. X. V.

Un niño sufre quemaduras con agua caliente

El médico de guardia, don Miguel Mascareño, ayudado por el practicante señor Ballesteros, le apreció a Domingo Hernández quemaduras de segundo grado en la cara, abdomen, brazo y antebrazo del mismo lado: de pronóstico grave.

Un familiar del herido manifestó en dicho benéfico Establecimiento, que cuando se encontraba en la cocina atendiendo a sus quehaceres domésticos la madre del mencionado niño, éste aprovechó dicho momento para hacerse con un recipiente que, conteniendo agua hirviendo, le había dejado su madre sobre un banquito con el propósito de recogerlo tan pronto terminase sus quehaceres.

El niño, al tratar de jugar con dicho recipiente, lo hizo con tan mala fortuna volcándose el mismo sobre el cuerpo. A los gritos de auxilio de Domingo, acudió el indiano ya hemos dicho, a la Casa de Socorro.

La víctima de este accidente, una vez que le fué practicada las primeras curas pasó a su domicilio. Del hecho se ha dado cuenta al juez de Instrucción.

Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Magias, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad

Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 23 de Junio, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós, 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Junio de 1935.—El director, J. A. Rumeu.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 T. 1145

Instrucción Pública

Permutas entre maestros

La Dirección General de Primera Enseñanza ha aprobado la siguiente permuta entre maestros nacionales de esta provincia:

Don Domingo Salazar Suárez del Barrio del Perú, y don Amador García Verdaguer, de La Laguna, escuela unitaria número 1.

Doña Juana Marrero Gutiérrez con doña Carmen Gutiérrez Déniz, de Las Mercedes, La Laguna.

Doña Concepción Mont Fornis del Puerto de la Cruz, con doña Rosenda Jordán Reverón, de Los Silos.

Traslado de escuelas

La Junta de Inspectores ha acordado autorizar el traslado de la escuela de niños del Mocanaí, en Valverde, a un nuevo local que reúne las condiciones exigidas en la legislación vigente.

—El Consejo Local de Protección Escolar de Teod, pide autorización para trasladar a nuevo edificio la escuela unitaria de niños del barrio La Laja.

Nombramientos interinos

La Junta de autoridades de Instrucción Pública, ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña Francisca Santos Meñán para la unitaria de niñas de Barranco Hondo, en Candéaria.

Don Domingo de la Rosa para la unitaria número 2 de Fasnia.

Permuta de un oficial administrativo

También en virtud de permuta ha sido trasladado a Valladolid el oficial tercero de Grupo Administrativo de Instrucción Pública con destino en esta Inspección de Primera Enseñanza, don Joaquín Esperón.

Casa de Socorro

to han sido asistidas las personas siguientes:

Braulio de León, de 10 años de edad, domiciliado en el Barrio de la Salud, de herida incisa en la cara palmar de la mano derecha; leve.

Antonio Alamo, de 65 años de edad, domiciliado en la calle de Serrano, 77, de herida contusa en el codo izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Isidro Núñez, de 17 años de edad domiciliado en la calle de San Sebastián, 45, de papitaciones.

Manuel Sanjovai, de 2 años de edad, domiciliado en el Barrio de Buenos Aires, de herida producida con instrumento punzante en el talón del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

Carmen Gil, de 16 años de edad domiciliada en Costa Sur, de historismo.

José Manuel Herrera, de 4 años de edad, domiciliado en Plaza de Añaza, 8, de cólico intestinal.

Ernestina Ezcurra Izquierdo, de 6 años de edad, domiciliada en el Barrio del Perú, 2, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda; leve.

Jesús Expósito Rodríguez, de 18 años de edad, domiciliado en la calle del Señor de las Tribulaciones, 6, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve,

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Maximino y Callope, mrs.; Guillermo, Medardo Gildardo, Heraclio, Codofo y Severino, obs.; Salustiano y Victorino, cfs.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de Gracia; Primo, Feliciano, Vicente y Pelagia, mrs.; Maximino y Ricardo, obs.; Colombo, cf; y Julián, mj.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 9.—Pascua de Pentecostés: Misas rezadas a las seis y siete.

Misa rezada a las ocho, gregoriana por don Santiago García Sanabria (q. e. p. d.)

Tercia y Misa cantada a las nueve y media, con homilía sobre la festividad del día.

Misa rezada a las diez. A las seis y media de la tarde, los cultos del mes de Inmaculada Corazón de Jesús con plática.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 9.—Misa rezada de promesa a Nuestra Señora del Carmen y Tribulaciones.

A las nueve, Misa Mayor, con plática. Procesión del Santísimo por las naves del templo, con asistencia de la Venerable Esclavitud.

A las once, Misa rezada. Conferencia sobre los fundamentos de la Fe.

A las dos y media de la tarde Catecismo a los niños.

A las cinco, rezo del Santo Rosario, ejercicios de la Novena de San Antonio, concluyéndose con el rezo del Rosario antoniano y oración.

Iglesia del Pilar

Domingo 9.—Misas a las seis siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Misa y Comunión general de las Hijas de María.

A las nueve y diez, plática en la Misa.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las siete menos cuarto, Hora Santa, Rosario, Ejercicio del mes del Corazón de Jesús y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 9.—Día de Pentecostés, venida del Espíritu Santo. Es festividad de absolución general, Indulgencia Plenaria por la Misa y otra de la Orden franciscana visitando esta capilla, y otra más para los terciarios franciscanos por ser el domingo de sus cultos mensuales.

Misa a las seis y media con plática dominical.

Misa a las siete y media, de Comunión general para los hermanos de la V. O. T. franciscana, y absolución.

A las seis y media de la tarde solemne función con el Señor manifiesto, plática por el P. Morell franciscano, y cántico de Responso para los terciarios difuntos

EN HONOR DE SAN ANTONIO DE PADUA :

¡Con qué hermoso prólogo se encabezó este año el mes de San Antonio en la parroquia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife!

Lo escribieron los veintiseis neófitos que ante su sagrada Imagen fueron admitidos en la Iglesia de Dios, el día de la Ascensión, antevíspera de la antoniana trintena.

Allí oyeron la tan apetecida concesión: "ingredimint".

Sin apagarse el variado murmullo del cristiano bateo comenzaron los cultos, sencillos, del Santo piadoso.

Bisbeo devoto y confiado, de diarios ejercicios, al Santo de todo el Mundo.

Poco varió la solemnidad al principal de la Novena. Únicamente se añadió el cántico de muy sabido: "Pues vuestros santos favores dan de quien sois testimonio".

Así nos vamos acercando a la conclusión de los Trece Mayos, que con frutos de fecunda misión se han venido celebrando.

El martes, día once, se terminan y ese mismo día comienza el espléndido Triduo del popular Santo, cuyo programa compendiado, es el siguiente:

Días 11 y 12, Misa cantada en el Altar portátil de San Antonio; Comunión e imposición de la Cruz antoniana a los nuevos socios de la Pia-Unión.

Día 13, festividad de San Antonio. Misa del Santo, solemne, por el concurso, a la de los franciscanos, por privilegio.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

En las tardes de los días 11, 12 y 13, a las seis, se expone el Santísimo, recítanse el Rosario y oraciones del Triduo se cantan Materias, coplas y el Responso antoniano y oración.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no

Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en trencillos de piel y tela. Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general TEOBALDO POWER. 10.— TELEFONO NUM. 1239 Santa Cruz de Tenerife

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.— Matemáticas.—DIBUJO. IDIOMAS. Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO Honorarios médicos y clases gratuitas. Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado. Para empleados y obreros: Clases a horas especiales. Rambla XI de Febrero, 59, bajo. (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

LA VISITA PASTORAL EN LA PALMA

Ha regresado a Tenerife el Ilustrísimo Sr. Obispo

En el vapor "Viera y Clavijo" ha llegado el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, que ha hecho la visita pastoral en casi todos los pueblos de la isla de la Palma.

Han acompañado a Rmo. Prelado el P. Iglesias, O. P., y el presbítero don Manuel García.

Vienen muy satisfechos de las manifestaciones de fe que han presenciado y de la gran labor desarrollada en todas las parroquias que han visitado. Hay que destacar la entusiasta despedida que dispensó al señor Obispo el pueblo de Los Sauces y el magnífico recibimiento de El Paso. En todos ellos, así como en los principales pagos, ha predicado Su Ilma. y administrado el Sacramento de la Confirmación, que tan grande actualidad tiene en los tiempos de lucha que corremos a centenares de niños. Con este motivo se han regenerado también muchísimos niños y adultos en las aguas bau-

tismales y se han celebrado espléndidas comuniones generales y bastantes matrimonios canónicos, para los cuales el señor Obispo ha dado todo género de facilidades, pudiendo decirse que esta visita ha constituido una verdadera renovación de la vida cristiana en los pueblos palmeros, algunos de ellos tan maleados por la política sectaria de estos últimos años.

Felicítamos, pues, a nuestro amadísimo Prelado por el éxito alcanzado en esta visita que, por deberes ineludibles de su santo ministerio, se ha visto obligado a suspender por el momento, y que terminó brillantemente con una conferencia sobre la formación de las Juventudes Católicas dada en El Paso por don Manuel García, que dió pretexto a una magnífica disertación del señor Obispo sobre la educación cristiana de la juventud.

Comisión Ejecutiva del Monumento a don Santiago García Sanabria

RECAUDACION DEL DIA 5 DEL ACTUAL

Final de las listas número 135 al 138 del Colegio y Academia Carrasco

Suma anterior, 51.731'45.

Doña María Tudeña 0'10 centimos, don José P. Expósito 0'10, don Clemente G. Torres 0'10, don Antonio González Díaz 0'10, don Cristóbal González Arteaga 0'10, don Bernardo Alonso 0'10, doña Candelaria González 0'10, don Luis Bobet y hermanos 0'50, don Sebastián Martín 0'10, don Ramón Herrera 0'10, don Watterio Eías García 2'50, don Juan Rodríguez 0'10, don Pedro Peña 0'10, don Manuel Samper 0'10, don Matías Molowny y Gómez 0'40, don Juan Sánchez y hermano 1'00, don Antonio Gutiérrez 3'20, don Agustín García 0'10, don Francisco García 0'10, don José Díaz y hermano 1'00, don Andrés Cabrera 0'25, don J. H. G. 0'50, don Agustín Pérez 0'50, don Félix Carralho 0'10, don Juan Báez J. 0'45, don Luis Bobet, 0'10, un individuo 0'10, don Manuel Pérez 0'10, don Bernardo Arcaide 0'10, doña Candelaria Hernández y hermano 0'20, don José Rodríguez 0'10, don Jacinto Lorenzo 0'10, don Tirso M. Rancel 0'10, don Andrés Hormiga 0'10, doña Anita F. 0'10, don Ramón González 0'10, doña Margarita H. 0'10, don J. González 0'10, don A. Delgado 0'10, don P. Borrego 0'10, don José Antonio García 0'10, don Andrés Pagés 0'10, don Peco Guadarrama 0'10, don Justo Flores 0'10, doña Rosario Marín 0'10, doña Julia Q. 0'10, don Augusto Bruneo 0'20, don J. A. Borrego 0'10, doña Celia Tarquis y hermana 0'20, don José Luis A. y Benítez 0'10, doña María del Carmen R. 1'00, doña Adelaida G. 0'10, don José López y hermanos 1'00, don José Vega 0'10, don Gregorio B. 0'10, don Francisco 0'10, don Eduardo A. 0'10, don Francisco N. 0'10, don Alfonso Alonso 0'10, doña Laura M.

0'10, don Manuel T. 0'10, don Alfonso Moreno 0'10, doña Francisca Rodríguez 0'10, don M. Sansón 0'10, don Pablo Cabrera 0'20, don Rafael Clavijo y hermana 0'20, don Mauro Morales 0'10, don Ignacio del Castillo 0'10, don Manuel Acevedo 0'10, don Benito Trujillo 0'10, don Eduardo Hodgson 0'10, don Alberto Trujillo 0'10, doña Libertad Hormiga 0'10, don Domingo Hormiga 0'10, don Juan Davó y hermana 0'20, don Luis Mauro M. 0'50, don Manuel Hormiga 0'10, don José Díaz B. 0'50, doña Yolanda Trujillo 0'10, don José Cabrera Robayna 0'10, don Oscar Serpi y Serpa 0'10, don Avaro Díaz Delgado 0'10, don Pedro Tejera 0'10, don Francisco Febles Pérez 0'10, don Francisco Cordovez Cabeza, 0'10, don Enrique Vera Morales 0'10, don Manuel Montero Reyes 0'10, don Paquito Medina 0'10, doña Sara Rodríguez 0'10, doña Leyla Toledo 0'10, doña Pura Ruiz 0'10, don Emilio López Pérez Martín 0'10, don Antonio González 0'10, doña Trini Rance 0'10, doña Carmelina Correa 0'10, doña María Carrillo 0'10, don Gastón Bausson Benítez 0'10, doña Julia Santos Hernández 0'10, doña Elena González Torres 0'10, don Juan Julio Cruz 0'20, doña Mary Sol Marín 0'10, doña Candelaria H. 0'10, doña Carmen Afonso 0'10, doña María del Carmen R. 0'10, doña Nina Borrego 0'10, doña René Sánchez 0'10, doña Agustina De'gado 0'10.

Lista número 7 de la señora viuda de F. García Morales e Hijos

Don Vicente Alvarez Cruz 25'00 pesetas, don Juan Cabeza Rufino 1'50, don Hanns Zinze 100'00, don Alvaro Trujillo López (hijo) 15'00, don Rafael Cruz 5'75, don Justo Ramos Galdón 10'00, don Dionisio Díaz 10'00, don Rodrigo Suárez 25'00, doña Rosario Suárez Pérez 2'50, doña Benigna Díaz 2'50, doña Francisca De'gado 2'00, don Toribio Padrón 5'00, don Enrique De'gado 1'00, don Julián González 1'00.

don Fidel de Armas 1'00, don Pedro Morales 1'00, don Domingo Méndez 1'00, don Segundo Llerena 2'00, don Julio F. Alvaño 50'00, don Pedro Castro Rodríguez 5'00, don Euterio Hernández Curbeo 5'00, don Emilio Hernández Rodríguez 5'00, don Juan Díaz Plata, 5'00, don José Cascajo 25'00, don Vicente Lecuona 5'00, don Juan Pérez 1'00, don José Rodríguez 1'00, don Antonio Sánchez 1'00, don José Delgado 1'00, don Niceto Pérez, 1'00, doña Carmen Santiago Suárez 1'00, doña Carmen Díaz Plata 1'00, doña Angelina Galván Bulte 1'00, doña Pura López Carvajal 1'00, don Oscar Herráiz López 1'00, doña Rita Padón Albetos 1'00, doña Ana María Hernández López 1'00, don Julián Díaz y Díaz 1'00, doña Anastasia Plata de Díaz 1'00, doña María de la Concepción Díaz Santiago 1'00, doña Mercedes Rosales 1'00, doña Victoria López Carvajal 1'00, doña Adela López Carvajal 1'00, doña Rosario López Carvajal 1'00, doña Enriqueta López 1'00, don Isidoro Hernández 25'00, don Juan Castro González 100'00.

Suma y sigue, 52.347'20.

Han tomado posesión de sus cargos de miembros de esta Comisión Ejecutiva don Andrés Rodríguez y González, representante de la Cámara Oficial de Comercio, don Eloy Morales Martín, de la Asociación Patronal de Comerciantes; don Angel Cruz Delgado, de la Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores; y don José Ruiz de Arteaga y Gueza, del Club Náutico Tinerfeño.

—Don Juan de León Hernández ha ofrecido a esta Comisión transportar gratuitamente la arena y calladillo necesarios para el monumento, que fueron cedidos también gratuitamente por la Sociedad Bañero de Santa Cruz.

—La Comisión ruega a todos los señores que han sido designados para representar a corporaciones o entidades, tengan a bien asistir a la sesión que se celebra el próximo lunes, día 10 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el local del Circulo Mercantil, Dr. Comenge 13, por aprobarse en ellos los Estatutos por que ha de regirse esta Comisión y elegir a la Mesa o Junta de gobierno definitiva de la misma.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

Comisión Ejecutiva del Monumento a don Santiago García Sanabria

ANUNCIO

Esta Comisión, en su deseo de recibir cuantas ideas o sugerencias puedan contribuir al mayor éxito de sus propósitos, hace un llamamiento a todos los técnicos, artistas y en general a cuantas personas quieran hacer desinteresadamente una aportación de ideas, anteproyectos, lugar de emplazamiento, etc., a fin de tener el mayor número posible de opiniones y de que, cuantos lo deseen, contribuyan con ellas a una obra que debe ser exornación del sentir de nuestro pueblo.

A este objeto, la Comisión ejecutiva recibirá cuantos proyectos, diseños, dibujos o escritos se le envíen, hasta el día 15 del próximo mes de Julio, para, previa la selección que estime oportuna, exponerlos en el Salón de la planta baja del futuro edificio del Circulo Mercantil durante varios días a partir del 25 de Julio.

Una vez clausurada la Exposición, la Comisión Ejecutiva determinará aquel o aquellos anteproyectos o sugerencias que a su juicio, y una vez cumplimentados los trámites oficiales pertinentes, en relación con el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, deban ser objeto del estudio técnico que sea necesario y definitivo perfeccionamiento de la obra.

Los proyectos, diseños, dibujos o escritos se presentarán sin firmar en las oficinas de la Cámara Oficial de Comercio, Dr. Comenge, 13, todos los días laborables de las tres y media a las cinco y media de la tarde, acompañados de un sobre en blanco que contendrá el nombre del autor, de cuya presentación se dará el resguardo correspondiente, que irá debidamente numerado por rigurosos orden correlativo de entrega.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Mayo de 1935.—P. A. de la C. E. el secretario, Guillermo Guigou.—V.º B.º El presidente, Maximino Aca.

NOTICIAS

En fecha próxima, marchará a Garachico, con el fin de dar dos conciertos en el teatro Clire de aquel pueblo, el notable guitarrista Ignacio Rodríguez, el cual ha actuado últimamente en el Radio Club Tenerife con gran éxito.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magníficas condiciones, muy económico, se vende.

Informar, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

URGENTE

Por ausentarse su dueña, se vende la casa calle del Castillo número 64. Precio: 35 mil pesetas. Informes, calle del Norte, 23.

Ayer, por la mañana, se celebró en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Maboysson y con asistencia del delegado Provincial del Trabajo, una reunión a la que también asistieron los representantes de la empresa contratista de las obras del tique del Este y los obreros que trabajan en la misma, con el fin de buscar un punto de coincidencia en el conflicto que está planteado por las horas de trabajo.

Cada una de las partes expuso ampliamente sus puntos de vista, no recayendo acuerdo alguno. La reunión terminó a la una y media. Es muy posible se vuelvan a celebrar otras reuniones.

SE ALQUILA un piso bajo izquierdo en García Hernández, 14, en 250 pesetas. Espiéndida vista sobre la bahía. Informes: don Nicolás Dehesa. Teléfono, 4-7-1.

Eduardo Herreta Hernández Pérez de Rozas, 6

Representante general de importantes fabricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias; y agriculturas aparatos medicos, grupos marinos, centrales eléctricas, elevaciones de agua, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopa y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristaleras, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

—JOVEN CHAUFFEUR-MECANICO, recién llegado de Francia y Bélgica, solicita colocación en casa particular. Informes: Administración de este diario.

SE ARRIENDA una casa de dos pisos, con garage de construcción moderna, situada en la carretera del Ortigal. Informes, en esta Redacción.

El domingo de la entrante semana, día 16, se llevará a efecto una jira a la pintoresca playa del Medano, en el Sur de la isla, organizada por el Gremio de Artes Grá-

cas, con motivo del cuarto año de su fundación.

Al solo anuncio de esta jira, han sido ya numerosas las personas particulares y agrupadas que se han inscrito, lo cual hace presumir que ella constituirá un señalado éxito para la entidad organizadora.

Los precios de viaje en autobús (ida y vuelta) han sido establecidos de la siguiente forma: Agrupados: Señoras, 3 pesetas; caballeros, 6 pesetas. Particulares: señoras, 5 pesetas; caballeros, 7 pesetas.

En ediciones sucesivas daremos más detalles de esta jira, señalando, además, el local y horas para inscribirse las personas que deseen participar de esta agradable excursión.

Próximamente se empezarán a recibir "La Novela Rosa", "La Colección Popular Edita", la "Colección Aventuras", así como todas las ediciones que lanza la Editorial Juventud.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle de Jesús Nazareno, 31. Razón: de doce a dos de la tarde.

El día 18 del actual mes de Junio llegará a nuestro puerto el trasatlántico "Manuel Arnús", de la Compañía Trasatlántica Española, que viene consignado a los señores La-Rocha.

Dicho trasatlántico conduce numerosos pasajeros y se aprovisionará en este puerto de combustible líquido.

Será despachado con destino a La Habana y Veracruz.

EN CASA nueva próxima Parque Municipal, matrimonio, sin hijos, cede habitación amueblada a matrimonio; persona honorable, dos amigos. Callao de Lima, 61, principal, esquina a Pilar.

Se acaban de recibir "La Mode de Paris", "Elite", "La Femme Elegante", "Modes et Travaux", etc., etc., todos con una completa exposición de trajes de calle, casa, ropa interior de niños, etc.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

SOMBREROS para señoras se han recibido una nueva colección de elegantes modelos para verano a precios desde quince pesetas.

Hermano Medina-San Francisco, 21-Teléfono, 8-4-5.

El Subsecretario de Trabajo ha dirigido a todos los delegados provinciales de Trabajo una intere-

sante circular, llamando la atención de dichos funcionarios, para que con todo esmero cuiden de las estadísticas del paro involuntario y encarezcan de todos los Ayuntamientos y oficinas de colocación de las respectivas demarcaciones, la mayor escrupulosidad en la confección de tales estadísticas.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

"La Hormiga de Oro", "El Siglo Futuro", "A B C", "Blanco y Negro", "Campeón", "Cartel",

"Cuadernos de Información, Suscribese a estos periódicos en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 6

El próximo día 24 llegará al puerto de esta capital el hermoso trasatlántico español "Juan Sebastián Ecano, que procede de la Península.

Atracará al dique del Sur para tomar petróleo.

El "Juan Sebastián Ecano" se dirige a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra y Cristóbal.

Lleva en tránsito gran número de pasajeros.

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dalias, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Aelias, Guisantes de olor, Zinias, Miosotis, Verbenas, Cosmos, Reina Margaritas, Lirios...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral, Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

LIBROS RECIBIDOS: "Don Juan de España, heredero de don Alfonso XIII", por el Caballero Aulaz; "Una española se casa en Roma", por el anterior autor; "Los intelectuales y la Iglesia", por R. G. García de Castro.

Y las últimas conferencias de 1935 del P. Laburu "Jesucristo y el

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños

D. LUIS GABARDA SIENAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo atendidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DE PARTOS SERVICIO RESPECTO DIGESTIVO

Muebles de Metal Americanos SIMMONS

Dormitorios, juegos de jardines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desee

Colchones metálicos y Divanes de estudio convertibles en dos camas sencillas o una de matrimonio Lo más moderno e higiénico.—De venta en

Almacenes Mirmí y Postal Exprés

Catálogos y precios al representante general para Canarias Mauro Morales Gutiérrez.

ESFUERZO PENOSO! El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel. LAXANTE SALUD Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Información Telegráfica de

De Madrid El Consejo de ministros de ayer en la Presidencia

Madrid, 7-18.—A las diez y media comenzó el Consejo de ministros, terminando a las dos de la tarde.

El ministro de Comunicaciones facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia de los asuntos tratados.

LA SITUACION POLITICA PARLAMENTARIA

Se estudió—comenzó diciendo el señor Lucía—la situación política parlamentaria, acordándose fijar un plazo parlamentario con arreglo a la labor siguiente a realizar:

Aprobación de los presupuestos las leyes de restricciones, Jurados mixtos, Asociaciones profesionales de trigo, electoral, repoblación forestal, de Prensa, defensa nacional, problema ferroviario.

Para dar cima a este programa se acordó la celebración de sesiones de seis horas.

Se comenzará la discusión por los presupuestos, para cuya aprobación se convino proponer a la Mesa de la Cámara la celebración de sesiones dobles, llegando si fuese preciso a las permanentes.

La discusión de las proposiciones no de ley se cursarán en las prórrogas de las sesiones. Y si fuera preciso—agregó el señor Lucía—para dar cima al programa, se aplicarán, frente a las objeciones sistemáticas e injustificadas, todos los resortes extraordinarios del reglamento.

LOS SERVICIOS POLICIAICOS DE LA GENERALIDAD

Se acordó mantener fuera de servicio, para incluirlos en las plantillas policíacas, a los que fueron nombrados por la Generalidad.

LA LEY DE COORDINACION SANTIAGA

El ministro de Trabajo, señor Salmerón, expuso en la reunión el decreto por el cual se dispone que a partir del primero de Julio, entren en vigor el reglamento y la ley de coordinación sanitaria.

Como este decreto—indicó el señor Lucía—es de gran importancia y no hubo tiempo para estudiarlo, se ha dejado para otro Consejo.

LA PROTECCION DE LA INDUSTRIA NACIONAL

El ministro de Industria, señor Alzúp, presentó a todos los compañeros las copias del proyecto de bases a que ha de ajustarse la protección de la industria nacional.

LA PROTECCION DEL PATRIMONIO FORESTAL

El ministro de Agricultura, señor Velasco, también repartió a los ministros las copias del proyecto de defensa del patrimonio forestal.

El asunto se ha entregado a estudio de una ponencia formada por el titular y los ministros de Industria y Trabajo.

LA NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa se destaca como más interesante el nombramiento del rector de la Universidad de La Laguna a favor del catedrático de la misma don Jesús Maynar, y el decreto aprobando el expediente relativo a las obras de

defensa de la base naval del Ferrol.

LA CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA PARA CONCHA ESPINA

También aparece en la nota oficiosa un decreto concediendo a la notable escritora Concha Espina, la Cruz de Isabel la Católica.

PABLO CASALS, PROFESOR HONORARIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA DE BUDAPEST

En el Consejo de ministros se acordó dar la conformidad a la propuesta del Gobierno húngaro, por la cual se nombra al célebre compositor Pablo Casals, profesor honorario de la Escuela Superior de Música de Budapest.

UNA DISPOSICION SOBRE LOS CONTINGENTES

El ministro de Industria y Comercio, señor Alzúp, habiendo por la tarde en los pasillos del Congreso con los periodistas, manifestó que la disposición acordada en el Consejo sobre los contingentes, que cita la nota oficiosa, contiene las normas necesarias para coordinar los servicios de la Comisión gremial afecta al Ministerio.

El control de las contingencias respectivo a las industrias nacionales dijo que se definía en el preámbulo, las cuales eran sobre la importación.

LA IMPORTACION DEL MAIZ

Sobre la importación del maíz dijo el señor Alzúp que una vez terminada la cantidad del cereal,

Suspensión de mítines extremistas según el criterio del ministro de la Gobernación

Madrid, 7.—El señor Portela Valladares confirmó a los informadores que había decidido suspender los actos socialistas y monárquicos que se celebrarían el próximo domingo, entre los cuales se cuentan los tradicionalistas de Paencia, y el del Bloque Nacional en Tudela, en el que participarían los señores Comín y Calvo Sotelo.

PROYECTO LEY DEL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina leyó a última hora en el Congreso un proyecto de ley en el cual se especifica todo lo relacionado con los planes de defensa nacional.

Aconseja que cuanto antes debemos disponer de buques especiales y adecuados para organizar urgentemente los mandos de las zonas marítimas españolas que son de notoria importancia estratégica y por ello muy codiciadas por las potencias beligerantes en una posible conflagración europea.

Por otra parte, el proyecto contribuirá a remediar el paro obrero con las obras que a esta fin se destinen y ejecuten.

RASGO QUE DEBIAN IMITAR OTROS POLITICOS

Don Joaquín Gaya, subsecretario de Hacienda, ha renunciado íntegramente su sueldo y las gratificaciones que le corresponden por su cargo a favor de los obreros varados por el cierre de las minas de Mazarrón.

DICTAMEN NUEVAMENTE REDACTADO SOBRE EL PARO OBRERO

Ha pasado a la orden del día el dictamen nuevamente redactado del proyecto del paro obrero, al cual hay presentados varios votos particulares, entre los cuales se cuentan los de los señores Cano López, Mangrass, Guerra del Río, Pedregal y Miguel.

MIGUEL MAURA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE HACIENDA

El jefe de la minoría conservadora, don Miguel Maura, ha conferenciado extensamente con el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, sobre los presupuestos.

Preguntado el señor Maura si se aprobarán prontamente, contestó que suponía que tendrían poca discusión por estar todos conformes con el proyecto del ministro. No así—añadió—respecto del pro-

yecto de importarlo, limitándolo a las necesidades de la ganadería y hasta Septiembre mes en que comienza a recogerse la cosecha del maíz español.

LAS CORTES ESTARAN ABIERTAS HASTA REALIZAR EL PLAN PARLAMENTARIO, DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, manifestó a los informadores de Prensa que el carácter preferente de la discusión del Parlamento lo ofrecerán los presupuestos y la ley de restricciones.

Las Cortes—aseguró—estarán abiertas mientras no se realice el plan parlamentario, calculando que las vacaciones comenzarán el 20 de Julio.

Para lograr esto—terminó diciendo—se apelará a las sesiones dobles, a la prórroga de las mismas y a las permanentes.

SOBRE LA SUSPENSTION DE LAS OPOSICIONES

También habló el señor Chapaprieta de la suspensión de las oposiciones, diciendo que obedecía al deseo del Gobierno de no perjudicar a los opositores, pues cuando se apliquen las restricciones en muchos Cuernos del Estado y a numerosos funcionarios excedentes, resultará que los opositores aprobados no podrán posesionarse de sus destinos hasta que pasen diez o doce años.

NO SE HA TRATADO DE LOS GOBERNADORES NI DE OTROS ALTOS PUESTOS

La conversación con los periodistas del señor Chapaprieta terminó diciendo éste que en el Consejo de hoy no se había tratado de la combinación de gobernadores, ni del nombramiento del director general de Industria, ni tampoco de los mandos militares

DELIMITACION CLARA Y TERMINANTE DE LAS FACULTADES LEGISLATIVAS DE LOS ESTADOS

Firmada por el diputado radical señor Palau Mayor, y otros, se ha presentado una proposición para evitar la repetición de los conflictos jurisdiccionales en los asuntos tales como la promulgación de la ley de cultivos entre Cataluña y el Gobierno o cualquier otra región autonómica.

En dicha proposición se pide que el Gobierno traera a la Cámara un proyecto en el cual se fijen las bases a las cuales habrán de ajustarse las disposiciones legislativas de la región o regiones autónomas y especialmente Cataluña, para mejor armonía entre los intereses de esta región y el Gobierno central.

HAN FRACASADO LAS OBLIGACIONES FERROVIARIAS POR 200 MILLONES

En uno de los salones del Con-

greso conferenciaron los representantes de las compañías ferroviarias con los señores Bravo Ferrer, Maura y Villalonga, sobre el propósito de las compañías de emitir bonos del Tesoro a corto plazo para pagar las deudas contraídas con el Estado y que ascienden a unos 40 millones, toda vez que se considera fracasado el proyecto de su emisión de los 200 millones en obligaciones.

PROYECTO DEL MINISTRO DE LA GUERRA, SEÑOR GIL ROPIES

El ministro de la Guerra ha leído el proyecto ley relativo a la utilización del terreno para campo de maniobras y tiro que podrá llevarse a cabo con la previa declaración de utilidad pública y de acuerdo con el Consejo de ministros, el cual fijará la indemnización por la ocupación temporal forzosa de los terrenos.

REUNION DE LA COMISION DEL PARO

A última hora de la tarde se reunió la Comisión del paro, presidida por el señor Lerroux, y con la asistencia de los ministros de Hacienda y Trabajo, señores Chapaprieta y Salmerón.

También se reunió la Comisión de presupuestos, informando el señor Chapaprieta sobre las economías que se proyectan en los mismos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Junio

Libras esterlinas, máximo	3625
Idem mínimo	3615
Francos franceses, máximo	4843
Idem mínimo	4835
Dóllars, máximo	736
Idem mínimo	734
Liras, máximo	6065
Idem mínimo	6045
Francos suizos, máximo	23975
Idem mínimo	23970
Francos de gas, máximo	2490
Idem mínimo	2480
Reichsmark, máximo	2905
Idem mínimo	2915
Florines, máximo	497
Idem mínimo	496
Pesos argentinos, máximo	0000
Idem mínimo	0000
Coronas checas, máximo	3090
Idem mínimo	3076
Coronas suecas, máximo	188
Idem mínimo	186

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5. Fermín Galán, 43, principal. Teléfono 7-3-1

TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BANO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31

De Provincias Homenaje popular al gobernador civil de Huelva, nuestro paisano, don Jerónimo Fernaud

Asisten representaciones de todas las clases sociales y agrupaciones políticas

SE LE REGALAN LAS INSIGNIAS POR SUSCRIPCION POPULAR

Huelva, 7.—Ayer, a las dos de la tarde, tuvo lugar un homenaje al gobernador civil de esta provincia don Jerónimo Fernaud para hacerle entrega de las insignias de la encomienda de la Orden de la República, y del bastón de mando y el fajín que se le han regalado por suscripción popular, con motivo también del primer aniversario de su mando en esta provincia.

Se celebró un banquete popular en el Cinema, al que asistieron más de 500 comensales de todas las filaciones políticas y clases sociales.

El acto fué presidido por el ex-ministro de Comunicaciones don César Jalón, por los diputados a Cortes señores Rey Mora y Pérez de Guzmán, por los presidentes de las Diputaciones de Huelva y Badajoz, comandante militar, elementos de los partidos radical, agrario y de Acción Popular, y por la Comisión organizadora, formada por el presidente de la Sociedad Colombina, teniente coronel de la Guardia civil y secretario del partido radical.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas una muy expresiva del ex ministro don Andrés Orcoz, que fue recibida entre aplausos. También enviaron expresivos telegramas el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares; subsecretario del mismo Ministerio, señor Echeguren, y ex ministro señor Burgos Mazo.

Ofració el homenaje don Arturo Blanco, en un sentido discurso exponiendo los méritos que concurren en el gobernador, que se ha hecho acreedor al aprecio general y total de la provincia de Huelva.

Después habló el diputado señor Pérez Guzmán, diciendo que Acción Popular se asociaba sinceramente al acto para festejar a un gobernador que con su tacto ha sabido mantener la cordialidad entre los partidos y ha conseguido la tranquilidad absoluta en la provincia, por su labor acertada, su caballerosidad e inteligencia.

El diputado radical señor Rey Mora pronunció un discurso muy brillante, dedicando al gobernador grandes elogios y llamándole equánime y austero, añadiendo que supo mantener la armonía con el mayor prestigio, demostrando en

el desempeño de su cargo el verdadero concepto de la democracia y haciéndolo compatible con el respeto a la autoridad y al orden.

Relató la gestión del señor Fernaud, demostrando que su labor ha sido modelo y que la República necesita de gobernadores del mérito del festejado.

El alcalde de Huelva, en nombre de la capital, habló para asociarse al homenaje y hacer resaltar los méritos que en el festejado concurren.

Seguidamente habló el ex ministro señor Jalón, cuyo discurso tuvo verdadera importancia política en relación con el momento actual y señaló interesantes orientaciones para el porvenir. Pronunció que el señor Fernaud Martín está llamado a ocupar puestos más importantes, siendo muy ovacionado.

Por último habló el gobernador civil. Dijo que nunca como hoy sentía la escasez de sus dotes oratorias, pues aunque las frases las lleva grabadas en el pensamiento, no encuentra modo de reflejar la honda emoción que embarga su ánimo con el homenaje que se le tributa, que dijo no merecía, pues se había limitado a cumplir con su deber.

Añadió que su gratitud alcanza a todo el pueblo, sin distinción de matices políticos, ya que habían participado en el acto elementos de la extrema izquierda y de la extrema derecha.

Aludió a la presencia de una representación de la clase obrera, diciendo que a ella se ofrecía para seguir sirviendo con interés sus derechos y pretensiones.

Se ocupa de la asistencia al acto del ex ministro señor Jalón, y de la representación vendida de la provincia de Badajoz. Agradece su concurso a la Prensa y a la Asociación de Profesores de Oregusta, que se ofreció espontáneamente para amenizar el acto con objeto de darle más realce y brillantez.

Dedicó algunos párrafos a la exaltación de Huelva y de sus mujeres, haciendo una insipidísima alusión a las glorias y riquezas que tanto nombre y prestigio dieron a la historia de España, a la que aman porque los ciudadanos todos de Huelva sólo laboran por el engrandecimiento de la patria.

Dedicó frases de cariño y de recuerdo a su patria chica, Tenerife, cantando sus bellezas.

Terminó ofreciendo los ramos de flores de la mesa a la Virgen del Rocío, de Huelva, respetando la tradición que se conmemora este mismo día, y dijo que rogaba a los creyentes que sievaran a ella sus plegarias para pedirle que luminara a todos para seguir en el camino de la cordialidad y paz espiritual de los españoles, porque así lo demandaba el bienestar de la Patria y de la República.

Fué constantemente aplaudido y al finalizar su discurso se le ovacionó.

Después, por el presidente de la Sociedad Colombina se le entregaron las insignias que se le regalaban, todos con joyas riquísimas y de auténtico valor.

UNA VIAJERA RESULTA MUERTA AL DISPARAR UNOS DESCOCIDOS CONTRA UN TRANVIA

Barcelona, 7.—En el Paseo de Gracia unos descocidos alquilaron un taxímetro y al llegar a un descampado obligaron al chófer a descender del vehículo, partiendo en éste a gran velocidad y estacionándose después en la calle de Pedro IV, en el cruce con la de Villanova, donde esperaron el paso de un tranvía conducido por Bartolomé Sánchez, que estaba amenazado de muerte.

Al llegar el tranvía fué recibido con una descarga de pistolas ametralladoras, dándose los asaltantes a la fuga.

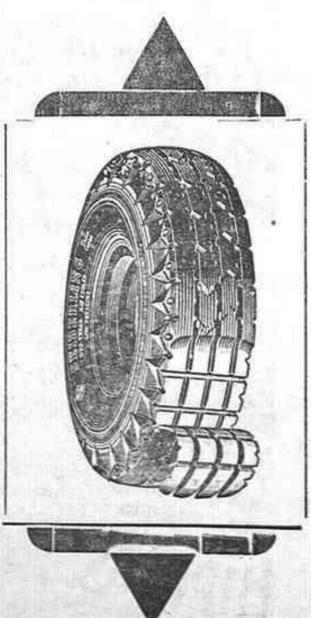
A consecuencia de la agresión el conductor Bartolomé Sánchez resultó con una herida gravísima de bala en el ojo izquierdo. También recibió dos heridas gra-

MADERAS
de todas clases y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Beutell, Cañfield y Cia.

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LA LAGUNA, OROTAVA,
GÜIMAR, GARACHICO.

Este nuevo invento reduce sus gastos



El reciente aumento habido en el precio de las cubiertas no afectará a V. en lo más mínimo si se aprovecha del nuevo invento SEIBERLING. El nuevo procedimiento de fabricación de cubiertas VULCANIZADAS a VAPOR permite a la SEIBERLING ofrecer una cubierta de superior calidad, a precios muy bajos.

Nuestras Cubiertas Vulcanizadas a Vapor DURAN MAS y NO CUESTAN MAS que las ordinarias

CUBIERTAS SEIBERLING

La Laguna - La Orotava - Garachico - Güimar - Beutell, Cañfield y Cia. Santa Cruz de Tenerife

la Península y Extranjero

MADRUGADA

Referencia de la sesión del Congreso de ayer noche

Las izquierdas siguen obstruccionando todos los proyectos presentados a la Cámara

Madrid, 8 23.—A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del señor Alba, comienza la sesión del Congreso.

En el banco azul se hallan los ministros de Industria, Agricultura y Hacienda, señores Casanueva, Velayos y Chapaprieta.

Interviene el batallador diputado tradicionalista señor Comín, quien pregunta al señor Chapaprieta el porqué se suspendieron las oposiciones convocadas, pues esto contribuye a aumentar el paro entre las clases medias.

El señor Alba recoge las indicaciones del orador para trasladarlas al Gobierno.

Seguidamente se aprueban va-

rios proyectos de ley definitivamente, pues solo estaban pendientes de las votaciones finales.

Se reanuda la discusión de los trigos y el ministro de Agricultura excita a los diputados acudiendo a su patriotismo para que faciliten la pronta aprobación del dictamen.

Seguidamente el señor Estévez consume un turno en contra por estimar el proyecto perjudicial a los agricultores.

El señor Lamamé de Clairac hace varias observaciones al proyecto, pero sin hacerlo en contra de su totalidad.

El tres veces doctor Abbiñana propugna por la creación del Consorcio triguero para que los interesados se defiendan.

Intervienen otros oradores y comienza la discusión del articulado defendiendo el señor Alvarez Mendizábal un voto particular que es rechazado por la Comisión.

También se rechaza una enmienda del señor Oriol.

El señor Casas consume un turno en contra el artículo primero contestándole la Comisión y quedando este artículo aprobado.

Intervienen los señores Alvarez Mendizábal, Cirilo del Río, Velayos y Chapaprieta, acordándose prorrogar la sesión, por lo cual se suspende ésta a las ocho y media para reanudarla luego.

SEGUNDA PARTE

Se reanuda la sesión a las diez y media, bajo la presidencia del señor Alba, y hallándose el banco azul desierto y en los demás escaños cuatro diputados.

Entra el ministro de Justicia y lee dos proyectos ley, uno referente a la ampliación de los decretos que entran en la pena de muerte y otro sobre la movilización de los magistrados.

Toman asiento los ministros de Hacienda y Agricultura y continúa la discusión de la ley de los trigos.

EL PROYECTO MAS IMPORTANTE HA SIDO LA REFORMA DE LOS JURADOS MIXTOS

El proyecto más importante de los aprobados en el Consejo de ayer ha sido la reforma de los Jurados mixtos y en el cual se crean los Jurados mixtos de Industria y empresa, cuya presidencia de los mismos será desempeñada por los funcionarios de la carrera judicial quienes pasarán a depender del Ministerio de Trabajo.

También se crea un Tribunal

central dependiente del Ministerio de Trabajo para resolver todos los recursos que se presenten contra los fallos de los Jurados mixtos, y que estará constituido por tres magistrados, dos representantes patronos y dos obreros, y que obrará con independencia.

También se dispone que para reclamaciones superiores a 10.000 pesetas se pueda recurrir ante la sala social del Tribunal Supremo. Se suprimen los Tribunales industriales, pasando los asuntos de su competencia a los Jurados mixtos.

Se respetan en su integridad las bases de trabajo actuales y los jurados funcionarán como hasta ahora.

UN RUEGO POR LA DEVOLUCION DE LOS BIENES A LOS JESUITAS

El diputado don Pascual Leone ha presentado a la Cámara un ruego relacionado con la devolución de los bienes a los jesuitas.

MINISTRO DE VIAJE

El ministro de Instrucción señor Duade, ha marchado a Barcelona, donde permanecerá hasta el domingo, regresando el lunes para asistir al Consejo del martes.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las nueve y cuarto llegó a la Cámara el señor Leroux, qui n después de facilitar el índice de los decretos aprobados en el Consejo dijo que había conferenciado con el alto comisario en Marruecos, señor Rico Avello, teniendo que de la conferencia porque debía asistir a la reunión de la Comisión del paro.

Añadió que lo había visitado el embajador de Francia, acompañando del director de Aeronáutica y otros dos funcionarios que han venido a España en avión.

DECRETOS DE JUSTICIA

Respecto de los decretos del ministro de Justicia sobre la movilidad de los funcionarios judiciales manifestó que facilitó al Gobierno para hacer trasladados en caso de comprobarse la inutilidad en el cumplimiento de sus deberes judiciales.

Otro—añadió—se refiere a la tendencia de agravar las penas de ciertos delitos, tales como los de atracos, explosivos, muertes por ambos procedimientos u otros similares.

SE REUNE OTRA COMISION PARLAMENTARIA

También se reunió la Comisión parlamentaria del Tribunal de cuentas, estudiando los asuntos que afectan al régimen interior del alto tribunal, y acordando volver a reunirse el próximo viernes para estudiar los nombramientos de los altos cargos del citado organismo.

MANIFESTACIONES DEL SENOR ALBA

El señor Alba manifestó que hasta que no se termine de discutir el dictamen del presupuesto correspondiente al Ministerio de Marina, único que hay en la Mesa de la Cámara, no se aplicará la gillotina a la Ley de Imprenta.

ENCUESTA DE "YA"

El periódico "Ya" publica un artículo del señor Polz de Alda diciendo que, a pesar de las recientes preocupaciones por la defensa nacional y de que se gastan más de mil millones de pesetas, estamos indefensos, pues cualquier potencia europea puede dominarnos sin movilizar un soldado, con solo contar con la flota de unos cuantos barcos.

Añade que contra lo que ocurre en otras naciones, en España no interesa la política militar.

También resalta la actuación de las fuerzas armadas en la política cuando los grupos civiles se hallan en luchas internas, sacando la con-

clusión de que esta política trae graves consecuencias.

BENAVENTE CONTESTA A LA ENCUESTA DE "LA NACION"

El señor Benavente contesta la encuesta de "La Nación" sobre el problema que en primer lugar debe resolver el Gobierno, diciendo que lo urgente es saber de cierto dónde reside la verdadera autoridad del Estado, pues hace mucho tiempo que no ha podido saberse si se trata de un problema político o de higiene mental.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO FRANCÉS

París, 8.—La Cámara ha otorgado un voto de confianza al nuevo Gobierno por 412 votos contra 137. Este pidió el aplazamiento de la discusión de las interpeleaciones.

PROGRESOS CIENTIFICOS DE LA MEDICINA

Nueva York, 8.—Ha sido obtenida artificialmente la materia productora del cáncer, por la Facultad de Medicina de Harvard.

LAS PARTES UTILIZABLES DEL AVION "SANTANDER"

Pará, 8.—Han sido embarcadas en el barco "Pedro II", con dirección a este puerto, las partes utilizables del avión "Santander".

Se cree que podrán ser utilizados los tanques de gasolina en el nuevo avión que actualmente está en camino a Pará desde Inglaterra.

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del próximo domingo, 9 de Junio, y hora de las 5 y 30, se celebrará en este Club un TE

Lo que se comunicó a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Junio de 1935.—El secretario, Fernando González.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película sonora "El invisible".
A las ocho y media, la película sonora "Crisis mundial".

Cinema Victoria
A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, estreno de Celuloide sonoro "Cuando los bomberos aman", y estreno de la magnífica superproducción "Paz en la Tierra".

Royal Victoria
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Noches de Nueva York".
A las ocho y media, la película "María Luisa de Austria".

Cine La Paz
A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Música y mujeres".

Cine Tosca
A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Nebina".

Cine San Sebastián
A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El enemigo número uno".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria
A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, el dibujo "Jack y la planta", y la superproducción sonora "Las fronteras del amor".

En la villa de Güimar

Nueva Asociación de Juventudes Católicas

En este pueblo el domingo 2 de Junio ha tenido lugar una reunión en la casa del Ilustre señor Deán de Tenerife, don Domingo Pérez Cáceres, a la cual asistieron

numerosos jóvenes para la constitución de dicha Asociación, quedando nombrada por unanimidad la siguiente Junta directiva: secretario, don Cándido Gómez Ramos; tesorero, don Francisco García Campos; vocal de Piedad, don Baltasar Gómez Castro; vocal de Estudio, don Gonzalo García Campos; vocal de propaganda, don Palmiro Yanes Frías; suplentes, don Waleriano Peraza Rodríguez y don Marcial Barrera Rodríguez.

Cinema Los Angeles

Este local tiene anunciada para esta noche, sábado, y mañana, domingo, la mejor película de la temporada, "Capricho Imperial", de la Casa Paramount, interpretada por Marlene Dietrich, hablada en español.

"Próximamente, "Un amor en España", "El Danubio Azul", "Nebina", "Con pasión". Los mejores éxitos del Numancia, de la capital.—El Corresponsal.

Embarque de indeseables

Por disposición gubernativa, en el vapor "Ciudad de Sevilla" fueron anoche embarcados para Cádiz, por indeseables, los individuos Feliciano Torres, Tomás Coón y Colón y Antonio Berreiro Negrote.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

Pósito de San Andrés

Concurso del mérito de la Sección de Socorros Mutuos

Para que llegue a conocimiento de los señores médicos que pretendan tomar parte en el Concurso abierto para cubrir esa plaza en esta Sección, se hace público lo siguiente:

1.º Que las propuestas deben presentarse en pliego cerrado con lazo y sellado, para ser abiertas solamente el día del Concurso y ante la Junta general de esta Sección en pleno.

2.º Que el plazo para la admisión de pliegos se cerrará en la tarde del día 13 de actual y hora de las seis.

3.º Que cada concursante tendrá derecho a reclamar un recibo del pliego presentado.

4.º Que igualmente quedan invitados todos los concursantes a presenciar el acto de la apertura de pliegos que tendrá lugar el día 14, a las cinco de la tarde, en el local del Pósito, en San Andrés.

5.º Que la votación se efectuará por orden de presentación de pliegos y sin leerse el nombre de los candidatos, sino solamente sus méritos.

San Andrés, 7 de Junio de 1935.—El secretario de la Sección de Socorros Mutuos.

EXAMENES-OPOSICION

Para proveer plazas de carabineros

Hoy, sábado, comenzarán en esta capital los exámenes-oposición para proveer plaza de carabineros.

Como presidente del Tribunal figura el capitán señor Moreno, y el delegado de Hacienda.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD

Próximas órdenes sagradas

El próximo sábado, día 15, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral la solemne colación de órdenes sagradas.

Con este fin realizaron ayer los exámenes previos y comenzaron los Ejercicios Espirituales los siguientes diáconos: José García, Gabriel Landero, José Flores, Matías Batista, Gabriel Alvarez, Eusebio Méndez y Jesús Martínez.

Son pues, siete, los nuevos presbíteros que vienen a engrosar las filas del Clero diocesano. No recordamos una tanda más numerosa. Verdaderamente, puede considerarse como una bendición del Señor.

ves el Inspector de tranvías don José Sandoval.

Una viajera llamada Bladía Ortiz recibió cuatro balazos, que le produjeron la muerte y otro viajero resultó con heridas leves.

Al ruido de las detonaciones acudieron fuerzas de la Benemérita que persiguieron el vehículo de los agresores, trabando con éstos un recio tiroteo.

El coche llegó a toda velocidad a la calle de Freser, donde una pareja de la Benemérita le dió el alto, contestando a ésta con una descarga y cayendo gravemente herido el guardia civil Guillermo Muedra.

El automóvil logró desaparecer, encontrándose desmenuado en un descampado, con numerosos intactos.

PERIODICO SUSPENDIDO POR PUBLICAR LA FOTO DE COMPANYYS

El general de división ha suspendido el diario "Humanitat", por haber publicado sin enviar a la censura un retrato de Companyys con unos párrafos del discurso pronunciado por éste en el Tribunal de Garantías Constitucionales, en ocasión de la vista de la causa contra los ex consejeros de la Generalidad.

Extranjero

Francia tiene el 99 Gobierno de la tercera República y el décimo de la actual legislación

París, 7.—A la una y treinta de la madrugada el señor Laval constituyó el siguiente Gobierno, integrado por los grupos de centro-izquierda:

- Presidencia y Negocios Extranjeros, Pierre Laval, independiente.
- Justicia, León Bernard.
- Interior, Joseph Paganon.
- Guerra, coronel Fabry.
- Marina militar, Francois Pietri, republicano de izquierda.
- Aire, general Denlu.
- Comercio, Bonnet.
- Hacienda, Marcel Regnier.
- Educación, Marcando.
- Obras Públicas, Laurent Eynac.
- Colonias, Louis Rollin, republicano del centro.
- Marina Mercante, Mario Koustand.
- Trabajo, L. Frossard, socialista.
- Pensiones, Noutala.
- Agricultura, Cotruoa.
- Sanidad, Ernesto Lafont.
- Comunicaciones, Georges Mandel, independiente.

Ministros sin cartera, Eduardo Herriot, radical-socialista; Louis Marin, republicano; y Pierre Etienne Flandin, republicano de izquierda.

El señor Laval estuvo a las tres de la madrugada en el Eisec para presentar los ministros del nuevo Gobierno al Presidente de la República, señor Lebour.

Al salir, a las tres y veinte, el señor Laval dijo que había cumplido con su deber, esperando que la nación y el Parlamento cumplan con el suyo.

Aunque no se ha dicho nada oficialmente sobre el programa del Gobierno que se presentará esta tarde en el Parlamento, en los círculos políticos bien informados se cree que pedirá a esos poderes aunque limitados a la defensa de franco y la lucha contra la especulación.

Los socialistas se hallan descontentos por el giro de los acontecimientos, diciendo que tal vez el 99 Gobierno de la tercera República y el décimo de la legislación actual pase a la Historia como el límite a una era que pasa y otra que nace.

HACIA LA PACIFICACION DEL CHAJO

Buenos Aires, 7.—Se dice que Bolivia ha aceptado las estipulaciones del Paraguay solicitando garantías para el armisticio.

Por primera vez se disponen a asistir conjuntamente a las reuniones que se realicen los ministros de Negocios de Bolivia y Paraguay.

Se asegura que las negociaciones ha entrado en un terreno favorable.

El cancller boliviano, don Tomás Elio, ha declarado que espera instrucciones de su Gobierno.

El ministro de Relaciones Exteriores argentino, señor Saavedra Lamas, se muestra algo pesimista acerca del resultado de las negociaciones para establecer la paz y se dice que los medidores han decidido invitar a todos los ministros de Relaciones Exteriores de los países sudamericanos para que acudan a Buenos Aires a asistir a las negociaciones.

TROMBA DE AGUA Y TEMPESTAD EN EL JAPON

Tokio, 7.—Scora la región de Seul ha descargado una gran tromba de agua acompañada de viento huracanado, causando grandes destrozos en los puertos y en los edificios y plantaciones de arbolados, huertos y frutos.

Además se teme por la suerte que hayan corrido unos sesenta pesqueros que han salido del puerto momentos antes de desencadenarse la tormenta.

El vapor "Kalschu Mooru", que se encontraba cerca del puerto, naufragó, pereciendo 22 tripulantes.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orphee Sincronie y Cronos "Osa". Ultimo modelo.
SABADO 8 DE JUNIO

A las 8'15 y a las 10'15, extraordinario suceso cinematográfico. Formidable programa sensacional, en español.

1.º Estreno del "Celuloide rancie", en español.

CUANDO LOS BOMBEROS AMAN

2.º Estreno de la monumental superproducción Fox

PAZ EN LA TIERRA
totalmente en español. Obra cumbre, fuera de programa, dirigida a toda la humanidad. Frente a la tragedia que late en su grandioso

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
SABADO 8 DE JUNIO

A las 6'30 y a las 9'45, gran acontecimiento cinematográfico en español.

1.º El divertido dibujo animado

JACK Y LA PLANTA

2.º La superproducción Fox, totalmente en español.

LAS FRONTERAS DEL AMOR

exhibida en Royal Victoria, con éxito inigualado, doce días consecutivos y cinco días en Cinema

argumento, verdaderos poemas de intensa emoción, gracia y serenidad y una maravillosa técnica de fuerza emotiva, con escenas de realismo sorprendente.

Dos semanas de éxito inigualado en Royal Victoria.

Principales intérpretes: Madeline Carroll, Franchot Tone, Raoul Roulien, Reginal Denny, y Louise Dresser.

NOTA.—Los encargos de entradas, teléfono 6-2-1, se reservan hasta veinte minutos antes de cada sesión.

LA LAGUNA

Victoria, agotando las entradas hasta el último día, teniendo que retirarla de cartel por tener compromisos inaplazables

El éxito cumbre del popular tenor, idolo del cine sonoro, José Mojica, secundado por la famosa estrella Rosita Moreno.

El próximo lunes "La maravillosa tragedia de Lourdes".
Próximo sensacional estreno "La Isla del misterio".

Página para la Mujer

PROBLEMAS FEMENINOS

La nueva estética permite corregir defectos físicos que sirven para lucir una belleza completamente distinta

A pesar de los estragos que puedan ocasionar esas clínicas insostenibles de estética, las mujeres no sabrán nunca ponerse en plan de defensa contra los industriales incapaces que pretenden realizar una de las misiones más importantes y delicadas en el físico de las damas.

En el Extranjero ya no existen aprendizajes. La corrección estética de la mujer constituye ya un problema resuelto. Y si en España todavía nos encontramos en el período de la prueba y del ensayo bueno es que nos impingamos uno nuevo, una espera hasta lograr adquirir una certeza segura de no ser víctimas de cualquier degra-

ciado accidente. Por mí se dice que esas clínicas malditas la falta que me hacen. No quiero esto decir que yo sea una mujer extremadamente dotada de las galas de la belleza. Poseo sólo lo suficiente para considerarme feliz y olvidar la existencia de esas mansiones fabulosas de la belleza artificial.

Pero, todas no se encuentran en mis mismas condiciones. Si una mujer carece de esos dones naturales, no se conforma ser lo que aparenta. Pretenden engañar la verdad. Y de ahí la aberración y el estrago.

No es ningún secreto. Lo mismo que la moda ha conseguido estilizar la figura femenina, igualmente la clínica estética ha conquistado pa-

ra el rostro de una mujer la ficción de una belleza nueva.

Se alargan los ojos, se arregla el mentón, se corrige la nariz, se empujeña la boca. Todo es posible y se consigue con los modernos tratamientos descubiertos por el método estético.

Pero andemos con cautela. Los progresos de la Cirugía estética son hechos ciertos e indudables fuera de España. Aquí no ha llegado todavía a merecer el grado de confianza que fuera aconsejable.

Mostrémosnos reservadas, desconfiadas. No nos lancemos por los extraños venecios de una ciencia que no cuenta aquí con solvencia capaz de infundirnos garantías de éxito. Ya se ve que son muchas las mujeres que no se resignan a esperar. Creen que el Mundo puede acabarse antes de hora y se precipitan para ser víctimas de la fatalidad y de la desgracia.

No por mucho madrugar amanece más temprano. Y el secreto de ello está en saber esperar. Una belleza conseguida así, súbitamente no puede variar en un instante toda nuestra vida y todos nuestros pensamientos para el futuro.

Dejad que las impetentes sean la experiencia y el ensayo para ir vosotras más tarde, si el deseo os gana, a experimentar la prueba con seguridades.

Josefina GATIUS

Para los padres

Nos quejamos constantemente de los males de la presente sociedad y rehuimos investigar sus causas.

Sin duda ninguna podemos afirmar, que los males sociales de toda clase que padecemos, los hemos engendrado nosotros, por habernos apartado del camino que Dios, en su sabia Providencia nos señaló.

Dios señaló al hombre como primero y primordial deber la multiplicación de la especie y este precepto requiere no solo la generación, sino el perfecto desarrollo de la misma, tanto en cuanto a su parte corporal, como en cuanto a la espiritual, porque el hombre, se compone de dos partes esencialmente necesarias, materia y espíritu y por lo tanto al perfeccionamiento de su cuerpo orgánico y de su alma espiritual deben tender los cuidados paternos, desde el principio del ser.

Los padres de la presente generación han olvidado cuanto han podido este cometido, encomendando muchos el alimento corporal de sus hijos a personas mercenarias; y la inmensa mayoría, lo que es más grave, el alimento espiritual a personas, que si bien se pueden considerar garantes en esta materia, no son lo absolutamente necesarias y precisas, para que aquellos puedan abandonar la alta misión, que les ha sido encomendada, de engendraros del ser humano, que empieza con el nacimiento y termina con la virilidad, por no decir con la muerte del ser engendrado.

A la madre incumbe la obligación de atender a sus hijos en conciencia, si su estado fisiológico no lo impide, sin atender a la monserga de etiquetas sociales y ésta en unión del padre tienen la obligación de seguir alimentándolos hasta que las necesidades sociales impongan otro género de vida, incumbiendo a ambos la obligación de instruirlos en todo cuanto pueda ser instruida la debilidad de su naturaleza, en la inteligencia de que el abandono de esta obligación de padres, deja sin base el edificio moral de sus hijos, ya que en el ser humano las primeras enseñanzas paternales de instrucción y ejemplo, son la piedra angular, sin la cual, por mucho que se cuide de él, estará siempre propenso a derrumbarse.

Dos piedras gemelas, que no pueden faltar en ese edificio moral son la educación altamente espiritual y la educación científica y sociológica. De la primera se encarga el sacerdote, de la segunda el maestro. Pero estos dos seres necesitan estar capacitados moralmente ante los niños y esta capacitación sólo los padres pueden darla, infundiendo en el alma de sus hijos la idea de la alta dignidad y misión del sacerdote y de la misión del maestro, sin cuya formación el niño podrá ver en ellos ciencia, bondad u otras cualidades, pero nunca la sublime dignidad sacerdotal ni la misión altamente

educadora del maestro, que le acerca muy mucho a la misión divina del sacerdote.

Pero no se crea, que porque llegue el niño a cierta edad, pueden prescindir sus padres del cuidado inmediato, pues a medida, que la edad avanza, mayor es el peligro y por lo tanto más grave la obligación que pesa sobre los padres de vigilarlos, ya para encauzarlos en la vida en orden a su vocación, ya para preservarlos de compañías y centros donde pueda naufragar su alma, por la inexperiencia de la vida.

Y así los padres han de cuidar con gran esmero de elegir los maestros que sean los continuado-

Contra...
Dolor de Cabeza,
Nerviosos Reumáticos,
y toda clase de dolores.
Pello Yer,
Unico eficaz e inofensivo

res de la educación de sus hijos, como verdadera prolongación de la autoridad paterna, huyendo de los maestros que no signifiquen esto y si el NEGOCIO en materia tan sagrada, como es la educación.

En una palabra: los padres, como piedra angular y fundamental del edificio de sus hijos, jamás se han de considerar dispensados de soportar su peso, encomendando esta misión a los demás, que no puedan sostenerlo, del mismo modo que las piedras fundamentales de un edificio, no pueden ausentarse de él, quedando encargado su sostén a las restantes, porque ello significaría el derrumbamiento total del edificio.

IGNOTO

Comunidad de Aguas de Santa Rosa del Valle de Lemisa

(Hafia de Luzarote)

SUBASTA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se advierte a los propietarios de las participaciones de esta Comunidad números 38, 45, 73, 125, 126, 135, 136, 137, 142, 150, 175, 176, 209, 220, 221, 223, 268 y doscientos setenta y dos, que por haber dejado transcurrir tres meses consecutivos sin pagar los recibos de las cuotas que determina el artículo sexto del capítulo primero de los Estatutos de esta Empresa, han perdido su carácter de participaciones de la misma y con ello todos sus derechos, pasando las dichas participaciones a ser propiedad de la Comunidad, conforme al artículo noveno del propio capítulo.

En su consecuencia, y dando cumplimiento a lo prevenido en los artículos diez y once siguientes, se sacan a segunda subasta extrajudicial las participaciones enumeradas, y se concede un plazo que vencerá el 12 del próximo mes de Junio para que los interesados puedan retirar los recibos que adeuden, quedando en suspenso la licitación de que se trata con respecto a los que abonen su descubierto, un 10 por 100 por gastos de subasta, en el término indicado, cuyos participes en tal supuesto, recuperarán todos sus derechos, y aquellas participaciones que en esta segunda subasta no sean retiradas por sus actuales propietarios ni subastadas por falta de postores, quedarán definitivamente amortizadas, de acuerdo con los Estatutos de esta Comunidad.

La subasta de referencia tendrá lugar ante la Junta de Gobierno de la Comunidad el día 15 de Junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio del señor secretario de esta Empresa, calle Emilio Calzadilla número 36, con estricta sujeción a los preceptos estatutarios invocados.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Mayo de 1935.—El presidente, R. Gaviño.

EL GUSTO EN LA COCINA

Dos sabrosos platos para la temporada actual y uno de dulce a base de chocolate y crema a la vainilla

Bote al jamón

Tomar un buen trozo de jamón, con preferencia el seco y tenerlo una noche desahogado en agua fresca. Colocarlo en una marmita cubriéndolo de agua. Cuando haya comenzado la ebullición echar con las legumbres de conserva un corazón de coliflor cortado en dos. Hacer cocer dos horas agregándole algunas patatas holandesas peladas. Verter el potaje a cucharadas en la soperas sobre tarritas de pan tostado. Servir a continuación como plato de resistencia el jamón rodeado de las legumbres. Cortarlo con precaución a fin de que el resto pueda ser presentado como entrada fresca al desayuno del siguiente día.

Soufflé italiano

He aquí los elementos indispensables para este guiso. 75 gramos de setas; 75 de gruyere picado; 3 huevos; una cucharada de harina; un cuarto de litro de leche; una gruesa nuez de manteca y 75 gramos de pasta para sopa.

Ahora, empieza por cocer la pasta en agua salada. Cocer las setas peladas y cortadas rodeándolas con manteca. Una vez cocida la pasta preparar una salsa bechamel para la que se desleirá la harina en la leche y con la manteca dándole diez minutos de cocimiento.

to sin cesar de moverlo. Agregar sal, pimienta y una punta de Gaiyena. En esta salsa, incorporad la pasta y las setas groseramente cortadas. Añadirle las yemas de huevo, una a una, después las claras batidas en nieve currada. Verter en un recipiente enmantecado. Hacer cocer dos horas en el baño de María con la tapadera puesta. Durante la última media hora se descubrirá. Demostrarlo en caliente y recubrir de salsa de tomate.

Domo delicias

Dos tabletas de chocolate se funden en muy poca cantidad de agua. Cuando esté frío se bate con una clara de huevo en punto de nieve. Agregar cinco cucharadas de agua y cuatro de ron y ir echando, uno a uno, un cuarto de bizcochos con una cuchara, primero en el ron y agua y luego en el chocolate.

Cuando todo esto se haya logrado se van emplazando en plátano sobre un compotero cubriéndose la superficie con un poco de chocolate que se habrá reservado.

En el momento de servirse, el domo se rodea de una crema líquida a la vainilla compuesta de medio litro de leche, tres yemas de huevo, cien gramos de azúcar y media cabeza de vainilla. En esas condiciones puede comerse ya.

Medias y Calcetines Americanos



PEDID SIEMPRE MEDIAS PARA SEÑORAS Y CALCETINES PARA CABALLEROS "ALLEN A."

POR SU PRESENTACION, DURACION Y PRECIO, NO TIENEN RIVAL.

LAS MEDIAS SIN SOMBRAS ES-TILO 20 Y 30 SON DE UN ACABADO QUE NINGUN COMPETIDOR HA PODIDO IMITAR.

CALCETINES PARA SEÑORITAS Y NIÑOS "ALLEN A." SON LOS MEJORES.

Pedid siempre medias americanas "ALLEN-A", son las más finas, fuertes y no sombrean. Medias "ALLEN-A".

"¡Lo juro por mi salud!
En Canarias, hasta el Teide gusta del N. P. U."

Amontillado N. P. U. Coñac N. P. U. Jerez Quina Duque Fino Carta Real Oloroso Doñana Manzanilla La Isla

PRODUCTOS DE SANCHEZ ROMATE HERMANOS JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: Don José M. Martín Díaz Santa Cruz de Tenerife

EL TERROR DE LAS RATAS

NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal se de Correo es importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo verifica el envío del pedido.

LA PERLA

PLATERIA, CRUZ VERDE, 11

de Santiago Pérez Barrera

Compro oro, plata y toda clase de monedas Pagando altos precios

Compañía Trasatlántica

Agencia de Santa Cruz de Tenerife

El día 12 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo "MANUEL ARNUS" con destino a Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros y carga.

El día 24 de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife el vapor correo "JUAN SEBASTIAN ELCAÑO" con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, esperando al regreso en Puerto Colombia, Curacao y Puerto Cabello, admitiendo pasajeros y carga.

Solicitud de cabida e informes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, agentes.—Capitán Galán, 35. — Teléfono 256.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visítenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA Teléfono 1.539 LA LAGUNA

Este espacio lo ocupaba el anuncio de la Compañía Trasmediterránea, que suspendió su publicación por nuestra campaña en favor de la Agricultura del país

LO QUE COBRA A CANARIAS LA TRASMEDITERRANEA.—UNA COMPARACION : : :

Ptas.
La Trasmediterránea cobra por una tonelada de plátanos a Barcelona 66'00
Cobra la Trasmédica de Barcelona a Centro América 30'00
Vayan anotando nuestros lectores y el país aprendiendo dónde está su ruina.

Además da la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

Además da la representación a un agente, que cobra en su conocimiento a los intermediarios que no pagan matrícula ni tienen número de exportación para aumentar el porcentaje de bucos que le permite cobrar un retorno de diez por ciento, de cuya cantidad cede al clandestino del dos al cuatro por ciento, quedándole un beneficio de un seis por ciento como mínimo.

El agente se permite también declarar los huacales con diferencias de peso, habilidad que le deja una peseta o 1'25 por buco.

Con toda esta serie de beneficios a su favor que se resta a la Agricultura, compra a años pocos grandes propietarios los plátanos, dándoles unos dos céntimos más sobre la liquidación normal, después de adquirir a precios distintos e irracionales los plátanos de los agricultores modestos que le están sometidos, de todo lo cual se deduce que quienes toman este comercio están vendiendo al país y hundiendo la exportación y amparando a una Compañía que nos quiere arruinar.

No puede bajar los fletes, porque para mantener el monopolio, le es necesario ese desbarajuste en que nadan los agentes y sus cómplices, mientras el país va desahucándose por esa culpa que debe perseguir el Estado.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer
"Ciudad de Sevilla", español, de 3720 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general, 82 pasajeros para este puerto y 18 en tránsito; consignado a Cruz.
"Trefusis", inglés, de 3187 toneladas, procedente de Cardiff y Las Palmas, con carbón; consignado a Hamilton.

"General van Steuber", alemán, de 8585 toneladas, procedente de Génova, Barcelona, Palma de Mallorca, Cartagena, Melilla, Málaga, Gibraltar, Casablanca y Las Palmas, con lastre y 314 pasajeros en tránsito; consignado a A.H.ers.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 24 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.
"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a R. López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Guía y escalas, con carga general; consignado a R. López.
"Santa Rosa", español, de 279 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a Rodríguez López.
"La Palma", español, de 186 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general y 36 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

Veleros llegados ayer
"Nicolás", balandro español, de 58 toneladas, procedente de Arrecife, con carga general; consignado a su patrón.
"Herbania", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"Fe", palibot español, de 44 toneladas, procedente de la pesca con pescado, consignado a su patrón.
Vapores despachados ayer
"León y Castillo", español, para Las Palmas; "General van Steu-

ben", alemán, para Bremen y escalas; "Tenerife", alemán, para Hamburgo; "Ciudad de Sevilla", español, para Barcelona y escalas; "Adeje", español, para Santiago y escalas; "Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas; "Santa Rosa", español, para Tazacorte y escalas; "La Palma", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer
"Tenerife", balandro español, para la pesca; "Antonio", balandro español, para la pesca.

Buques que llegarán hoy a nuestro puerto
Hoy son esperados en nuestro puerto los siguientes vapores:

A las ocho de la mañana, "Eue Star", inglés, procedente de Buenos Aires, en tránsito. Atracará al muelle dique Sur con el fin de aprovisionarse de aceite.

"Wigbert", alemán, procedente de Hamburgo, con un cargamento de carbón, a las seis de la mañana.

"Baronesa", filandés, procedente de Buenos Aires, que llegará a las cinco de la tarde.
"Mercator", filandés, procedente de Buenos Aires, con cereales.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD

Observatorio municipal
EL TIEMPO: Día 7 de Junio
Temperatura máxima, 23,1.
Temperatura mínima, 17,1.
Humedad relativa media, 53 centésimas.
Dirección dominante del viento, ENE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 478 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 9,0 mm.
Precipitación acuosa, 0,9 mm.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, marejadilla.
El jefe del Observatorio, Miguel

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El buque-escuela español "Juan Sebastián Elcano", regresa del viaje de diez meses alrededor del Mundo

En la mañana del jueves último, rindió viaje de su vuelta al Mundo, fondeando en los Caños del Arsenál de la Carraca de San Fernando, el buque-escuela de guardias marinas español "Juan Sebastián Elcano".

El "Juan Sebastián Elcano" ha invertido en su "tournee" diez meses, habiendo visitado los principales puertos extranjeros, donde fueron colmados de toda clase de atenciones.

Al mando del mencionado buque-escuela figura el capitán de fragata don Salvador Moreno Fernández, y trae a bordo guardias marinas y aspirantes a la Escuela Naval Militar.

El "Juan Sebastián Elcano" después de permanecer en San Fernando por espacio de dos semanas, marchará a Alhucemas con el fin de tomar parte en las maniobras navales.

Entrega de un buque
En Cartagena se ha llevado a cabo, con toda solemnidad, la entrega del "Almirante Cervera", recién construido en estos astilleros.

En nombre del Gobierno lo recibió el jefe de la Base Naval quien pronunció un discurso, al que contestó el delegado de la Factoría,

De Hacienda

Libramientos para hoy
Hoy, sábado, estarán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D.ª Susana Villavicencio	563'13
D. Adolfo Ferrero	1.083'33
" A. Lecuona	1.583'23
" Amadeo Alsina	1.285'81
" Joaquín Esteban	698'50
" A. López de Vergara	1.183'58
" Enrique Sánchez	37'50
" A. Daroca	57.210'41
" Rogelio Suárez	3.442'06
" F. La-Roche	1.816'29
" E. Champin	225'00
" A. Santana	337'82
" Augusto Brito	372'22
" R. Zamora	1.191'35
" A. Rodriguez	1.994'00
" Eugenio Martín	1.400'31
" Marino Vizcaino	734'84
" Pedro de Elejabaita	195.374'07
Sr. Administrador de Correos	2.538'52
" Habilitado del Distrito Forestal	334'06

don Luis Vidal. Después se celebró un "lunch".

También se reciben noticias del jefe de dichos astilleros comunicando que actualmente se están construyendo otros seis destructores de igual tipo.

El "Cánovas del Castillo" A las once de la mañana de ayer fondeó en el puerto de esta capital, después de realizar un servicio de vigilancia por las Costas de Africa, el cañonero "Cánovas del Castillo", el que quedará de apostadero en Tenerife.

Compra de Oro A TODOS INTERESA

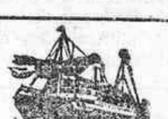
Manuel Rodríguez, representante de la Casa más importante de España en la compra de oro y plata,

Pone en conocimiento del respetable público, que habiendo recibido órdenes de la Casa para que se embarque el día 9 de Junio, hace presente a todas aquellas personas que tengan prendas y monedas que vender, aprovechen esta ocasión, pues a partir de dicho día no lo encontrarán.

NOTA.—Las prendas y monedas se pagan a precios mucho más altos que los anteriores y pagando mucho más que todos los compradores de esta plaza, por ser la última vez que permanecerá en esta capital. Vístele y se convencerá. AVISANDO SE VA A DOMICILIO.—Para más informes, Plaza 1.ª de Mayo, 14 (antes Plaza de la Iglesia). Hotel Palace, Teléfono número 1070.



Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero semanal para **Hamburgo Y Bremen**

y con trasbordo para Copenhagen, Gdynia, Stockholm y Rotterdam. SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Día 10.—Vapor "CEUTA" Compañía Oldenburguesa.
Día 24.—Vapor "RABAT" Compañía Oldenburguesa.

Estos vapores admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, al mismo tipo de flete que rige para dicho puerto.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe de encontrarse al costado del buque hasta las nueve de la noche del día de salida.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

¡¡Atención!!

Por 6'50 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES Villalba Hervás (antes Tigre), número 8 TELEFONO 9-2-9 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes
ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 89. OROTAVA
Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Blue Star Line

LINIA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES ROT-LOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad summosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

7 de Junio.—ALMEDA STAR
28 de Junio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ALMEDA STAR
23 de Agosto.—AVILA STAR
6 de Sepbre.—ANDALUCIA STAR
27 de Sepbre.—ALMEDA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

24 de Mayo.—AVILA STAR.
28 de Junio.—ALMEDA STAR
19 de Julio.—AVILA STAR.
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
23 de Agosto.—ALMEDA STAR.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

16 de Mayo.—TACOMA STAR, para Liverpool.
18 de Mayo.—EMPIRE STAR, para Londres.
25 de Mayo.—AFRIC STAR, para Londres.
30 de Mayo.—RODNEY STAR, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

1 de Junio.—STUART STAR, para Londres.
15 de Junio.—AVELONA STAR, para Londres.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)
Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 162. SANTA CRUZ DE TENERIFE

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

SERVICIO DOBLE

YEWARD LINE
RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1935

Día 6.—Vapor "ALCA"
Día 17.—Vapor "AVOCETA"
Día 27.—Vapor.—"ALONDRA"



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1935

Miércoles 5 motor-correo "TURIA" para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 12 motor-correo "SIL" para Masella, Cete y Génova.
Miércoles 19 motor-correo "DARRO" para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 26 mot. r-correo "EBRO" para Marsella Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Cocinas y hornillos de Gas

MODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPOSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAS CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico:

Temperatura máxima..... 24'3
Id. mínima..... 19'4
Humedad relativa media..... 47

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción:

Almes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias
trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 80'00

UN PROBLEMA DE VITAL INTERES PARA CANARIAS

La crisis del tabaco canario en la Península

Con un asunto de carácter eminentemente comercial, como es la venta de labores tabaqueras de Canarias en la Península, se ha hecho política. Y esto ha sido el gravísimo error, cuyas consecuencias deplorables se vienen acusando año tras año con aguda lesión para los intereses patronales y duras privaciones para el elemento trabajador.

Cierto que los Sindicatos de Fabricantes de Tabacos de Canarias, llevados de una evidente y demasiado candorosa—buena fe, han hecho grandes esfuerzos, en afanosa busca de una base sólida que hiciera perdurables y acreciera más y más los pedidos de la Compañía Arrendataria, pero los resultados han sido completamente negativos. En vez de acrecer los pedidos, éstos se merman, y en lugar de que perdure con firmes garantías la vigencia del contrato con la Arrendataria, éste parece que tiende a desaparecer en absoluto.

El fracaso, pues, de la política en estos aspectos del negocio tabaquero de Canarias, según se ha podido comprobar, ha sido rotundo y de consecuencias funestas, tanto para aquellos que hicieron confiadamente el sacrificio de sus intereses, como para la tranquilidad y la vida de esos seis mil hogares isleños que ahora dependen de las vicisitudes de una industria tan grave y reiteradamente amenazada.

Pensar que la Tabacalera, que actualmente tiene en sus almacenes cantidades de tabaco de Canarias en venta por valor de más de 49 millones de pesetas, se resista a darles salida, no es fundamentalmente un juicio discreto. Lo que pasa es que no se vende, que casi nadie lo pide, que son muy pocos los que lo fuman, y que ni siquiera

se le ve en las vitrinas de los estancos. Pero esto no es, ni mucho menos, culpa exclusiva de la Compañía Arrendataria, a la cual, por otra parte, no tenemos el más mínimo interés en defender.

El tabaco de Canarias, tan en auge en otro tiempo, no se ve, ni se pide, ni se vende, sencillamente porque los fabricantes no se preocupan de acreditarlo, de introducirlo, de imponerlo, porque nadie con espíritu exclusivamente mercantil, se decide a estudiar la realidad de este negocio, que ya no puede fiarse a la novedad de una marca ni a la gracia de un chiste. Nadie ignora, a tal respecto que toda empresa comercial bien orientada—y este es, y no otro, el aspecto que la venta de tabaco canario debiera tener—requiere primordialmente tres condiciones esenciales, cuanto más acusadas, mejor, para el buen éxito del negocio: buena calidad, una perfecta elaboración y una extensa propaganda comercial. En cuanto a esto último, podemos asegurar que no se ha hecho absolutamente nada eficaz.

Otros diversos factores, ya enunciados por mí en cartas dirigidas a los Sindicatos, contribuyen también al descrédito de las labores canarias; pero en definitiva lo que importa ahora de un modo primordial y urgente es atender a esas tres condiciones indispensables para encauzar el problema tabaquero de Canarias que se halla planteado.

La labor comercial que urge realizar es la siguiente:

Primero. Hacer cumplir a todos los estancos el régimen de venta establecido para las labores canarias que adquiere en firme la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Segundo. Realizar una extensa

propaganda comercial en forma eficaz, que se intensifiquen las ventas del tabaco canario en el mercado peninsular.

Tercero. Estimular a los estancos y cerilleros de los cafés para que se interesen por la venta de las labores de Canarias.

Cuarto. Inspeccionar la labor comercial mencionada en los epígrafes anteriores por una persona competente para ello, a fin de que dichos trabajos sean eficaces.

Además de lo que dejamos expuesto anteriormente, debe tenerse mucho cuidado en la fabricación, procurando siempre que las labores vengan lo mejor posible; en calidad y elaboración.

Las bases precedentes tienen la concisión precisa, para que quienes se encarguen de los cometidos que se contraen puedan desarrollarlas poniendo a contribución la actividad e inteligencia que como patrimonio personal reclaman las exigencias del momento y la continuidad y permanencia de los vigentes contratos de compras en firme de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El decreto del ministro de Hacienda de fecha 16 de Noviembre de 1933, relativo a la prórroga de los vigentes contratos, dice entre otras cosas lo siguiente:

Artículo 7.º Será aplicable a los expendedores de tabacos con relación a las labores de Canarias el artículo 46 del Reglamento del contrato del Estado con la Compañía Arrendataria de Tabacos referente a las labores de ésta, y aparte la acción encomendada a los

Enrique Rumeu de Armas
ARQUITECTO
Calle del Sr. número 1

inspectores de la Compañía para el cumplimiento de lo que se establece, podrán los fabricantes de las Islas Canarias, por sí o por delegación procurar las informaciones que estimen necesarias a la defensa de sus derechos.

Artículo 9.º Los Sindicatos de fabricantes quedan autorizados para hacer propaganda comercial de las labores que suministran a la Renta, mediante publicidad periodística y anuncios de todas clases.

Victoriano Hernández F. Oliva
Agente propagandista del tabaco canario
Madrid, Junio de 1935.

BARATILLO

En EL ESCUDO, San José, 25, puede usted adquirir:

Toallas	a 0'40
Colchas	" 3'75
Pañuelos	" 0'15
Mantas cuna	" 0'80
Mantas piso	" 0'40
Servilletas damasco	" 0'15
Camisetas malla fina	" 1'75
Corbatas surdidas	" 0'45
Opales color	" 0'40
Opales floritas	" 0'65
Hamburgo "La Costurera"	" 0'50
Egipcia color	" 0'40
Percales doce ancho	" 0'65
Gasas algodón	" 0'40
Georgette seda	" 2'00
Crespón marroquí bueno	" 2'00

y con precios bajos por el orden de lo reseñado se liquidan muchísimos artículos.

No se confunda: en EL ESCUDO, San José, 25, frente a la fotografía de Adalberto Benitez.

Peluquería Moderna para Señoras
SERVICIO ESMERADISIMO.
HIGIENE Y CONFORT
Ondulación Permanente
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pila)
CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 73.

José Gerardo Martín Herrera
Licenciado en Medicina y Cirugía
Doctor en Medicina de la Universidad de París.
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y PULMON.
RAYOS X.
Calle 25 Julio número 11 (Plaza de los Patos)
Teléfono 1.110
Consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5

En la convalecencia
todo cuidado es pequeño.
El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida.
Nada para ello como el **Tónico nervioso FERIA**
de acción rápida y enérgica.
Venta en farmacias

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

San Juan de la Rambla

Nuevo fiscal

Tras brillantes ejercicios en reñidas oposiciones que acaban de celebrarse en Madrid para Fiscal, ha obtenido plaza con magnífica puntuación nuestro entrañable y querido amigo don Temístocles Díaz-Llanos Oramas.

Es alto regocijante este rotundo éxito que acaba de obtener nuestro paisano. Ello enaltece este terruño, que un día se vanagloriase de ser su cuna. El vecindario vibra de emoción, cundiendo el natural entusiasmo. La aureola perfumada del triunfo va marcando otra fecha más que la inteligencia fuera describiendo por un espíritu harto viril que cincelara en las amplias arideces del estudio de las Letras... Porque un día y otro día Temístocles fué acumulando la impresión del texto, y otros tantos se pasara desarrollando ampliamente el contenido... Brecha abierta en la senda pedregosa del saber...

Cobra entonces el espíritu más ímpetu y vigor, y lleno de entusiasmo y arreos y optimismo se lanza a triunfar. Y aquel ánimo valiente, voluntad férrea e inteligencia, traspasan las fronteras insulares llevando el grito de cultura allende los mares, a las Españas del archipiélago canario. Fue pues, en estas oposiciones el único opositor de todas las islas.

A toda su distinguida familia muy querida de nosotros, la enhorabuena más cordial, y muy en particular a su señor padre don Temístocles Díaz-Llanos Fernández. Y para el joven nuevo fiscal, muchos aciertos en su brillante carrera.

De sociedad

El pasado lunes 3 del actual, tuvo lugar en este pueblo el enaace matrimonial de la apreciable señorita Cándida Luis Rodríguez, con nuestro buen amigo don Francisco Lorenzo Labrador. El acto se celebró en la casa habitación de sus familiares, ante un artístico altar que al efecto se confeccionara.

Bendijo la unión el venerable párroco de Guía de Isora, don José Pérez Reyes, siendo apadrinados por el señor tío de la novia, venerable párroco de este pueblo don Lorenzo Rodríguez González, y por la hermana del novio señorita María Rosa Lorenzo Labrador. Actuaron de testigos don Vicente Fernández Massieu y don Francisco Oramas Castro.

Una vez terminada la ceremonia, fuimos espléndidamente obsequiados con variedad de pastas y licores, haciendo los honores de la casa las señoritas Candelaria y María Luis Rodríguez.

Entre la numerosa concurrencia recordamos a las señoras Labrador, viuda de Lorenzo (doña Francisca); Oramas de Díaz-Llanos (doña Andrea); Yanes de Oramas (doña Concepción); Lorenzo de González (doña Claudina); Hernández de Oramas (doña Isabel); González de Hernández (doña Mercedes); Díaz-Llanos de González (doña Carmen); Yanes de Martín (doña Concepción); Delgado de Díaz-Llanos (doña Dolores); Rodríguez, viuda de Luis (doña Fermína); y Rodríguez, viuda de Espinosa (doña Felipa); señoritas Lorenzo Labrador (Isabelita y María Rosa); Oramas Hernández (Conchita y Aurita); Ruiz Cedrés (Teresita); Borges Cedrés (Juanita); Estévez García (Paquita y Julita); González Lorenzo (Pepita y

Margarita); Falcón López (Rosita y Cipriánita); Lorenzo Hernández (Loía); y Oramas Pérez (María de los Angeles); y los señores don Pedro A. Rodríguez González, don Pedro Lorenzo Rodríguez, don Antonio Luis Rodríguez, don Antonio y don Rogelio Oramas Cué, don José y don Antonio Díaz-Llanos Bautista, don Alvaro Yanes de Torres, don Vicente Fernández Massieu, don Francisco Oramas Castro, don Vicente y don Francisco Fernández Oramas, don Salvador González Ruiz, don Cristóbal y don José Lorenzo Labrador, don José Francisco Oramas Hernández, don Basilio y don Oronio Hernández Rodríguez y don José González Ruiz.

Los nuevos esposos han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosas amistades. Fijarán su residencia en Guía de Isora.

A las muchas felicitaciones de que han sido objeto, unimos las nuestras muy sinceras.

Recientemente ha sido operado por el doctor Garbada en esa capital, nuestro querido amigo don José Borges Pérez.

El estado del enfermo a la fecha es satisfactorio y tenemos votos por su pronto restablecimiento.

Ultimamente ha marchado al Extranjero y la Península, en viaje de negocios, don Miguel Díaz-Llanos Oramas.

Leve feliz viaje y deseámosle éxito en sus empresas.—EL CORRESPONSAL.

Hermigua

Acción Popular

En la Asamblea celebrada recientemente por Acción Popular Agraria, de este pueblo, fueron nombrados para desempeñar los cargos en la Junta directiva los señores siguientes:

Presidente, don Jesús Trujillo Trujillo.
Vicepresidente, don José Méndez Suárez.
Secretario, don Laudelino Ascario Mora.
Vicesecretario, don Antonio Fagundo Frago (hijo).
Tesorero, don Antonio Montesinos Trujillo.
Contador, don Antonio Santos Trujillo.
Vocales, don Miguel A. Trujillo Frago, don Alfonso Nieves Trujillo, don Tomás Trujillo Bencomo, don Diego Trujillo Fagundo, don Antonio Aguilar Padilla, don Sebastián Plasencia Gutiérrez, don Gumersindo Frago Frago y don Rafael Trujillo Trujillo.

Entre la nutrida concurrencia que asistió a este acto se manifestó un gran entusiasmo, esperándose una acertada actuación por los elementos que desempeñan los cargos en dicha Junta de gobierno.

Fiesta de Santa Rita

En el convento de Santo Domingo (Valle Alto) se celebró la tradicional fiesta de Santa Rita, habiendo concurrido una gran cantidad de fieles, que después de la Santa Misa acompañaron en la procesión.

Por la tarde se cantó la Novena del mes de María, formando parte en el coro un nutrido grupo de señoritas.—EL CORRESPONSAL.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12
Fermín Gañán, 70

Siempre como aquel día...

Recuerde:

A usted se le habían acabado los suyos, fué obsequiado con uno que le gustó mucho, desde entonces lo compra a diario y halla siempre como aquel día los



ESPECIALES DE

PARTAGAS

16 CIGARRILLOS GRUESOS



Siempre como aquel día

Siempre tan agradables!



Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor